



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Femicidios y discursos mediáticos de la muerte

*Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en
Comunicación Social.*

AUTORA:

Tabita Paulina Jiménez Garcés

TUTOR:

Xavier Brito Alvarado

Ambato - Ecuador

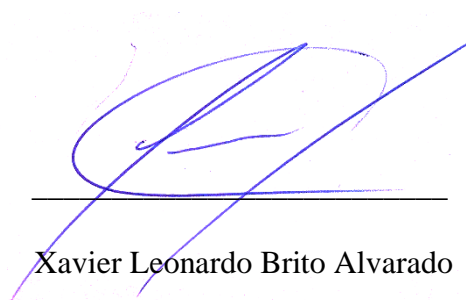
2022

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Que la señorita Tabita Paulina Jiménez Garcés portadora de la cédula 0504864356, habilitada para obtener el título de tercer nivel, ha concluido su PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, sobre el tema: **“FEMICIDIOS Y DISCURSOS MEDIÁTICOS DE LA MUERTE”**, previó a la obtención del título de licenciada en Comunicación Social, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, por lo que, en calidad de Tutor del Trabajo de Titulación, certificado de la autenticidad del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, y haberle orientado durante todo el proceso.

Ambato, 12 de julio del 2022

LO CERTIFICO:



Xavier Leonardo Brito Alvarado

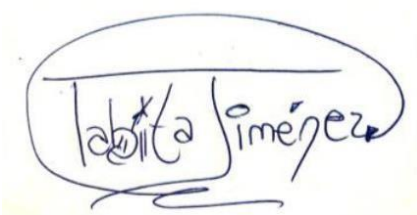
C.I. 0702513771

TUTOR

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los criterios manifestados en el proyecto de investigación: “**FEMICIDIOS Y DISCURSOS MEDIÁTICOS DE LA MUERTE**”, así como también las ideas, análisis y conclusiones emitidas son responsabilidad de la autora.

Ambato, 12 de julio del 2022.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature reads "Tabita Paulina Jiménez Garcés".

Tabita Paulina Jiménez Garcés

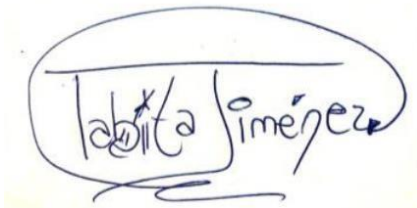
C.I. 0504864356

AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Tabita Paulina Jiménez Garcés, en calidad de autora del proyecto de investigación en el tema: “**FEMICIDIOS Y DISCURSOS MEDIÁTICOS DE LA MUERTE**”, cedo los derechos patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, y apruebo su reproducción dentro de las regulaciones de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, con fines estrictamente académicos o de investigación, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos como autora. Los derechos que como autora me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

Ambato, 12 de julio del 2022.

A handwritten signature in blue ink that reads "Tabita Jiménez". The signature is enclosed within a hand-drawn oval shape. Below the signature, there is a horizontal line.

Tabita Paulina Jiménez Garcés

C.I. 0504864356

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “FEMICIDIOS Y DISCURSOS MEDIÁTICOS DE LA MUERTE”, presentado por la Srta. Tabita Paulina Jiménez Garcés, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato,2022.

Para constancia firman:

.....

PRESIDENTE

.....

Miembro del Tribunal

.....

Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación se lo dedico a las cinco mujeres asesinadas y de quienes se habla en esta investigación. Que sus muertes no queden en la impunidad.

Dedicado a mis ganas de que la prensa escrita de Ambato pueda evolucionar y desarrollar consciencia de clase y de género, con la certeza de que a la par, crecerá nuestra ciudad.

Y finalmente, se la dedico a Mimi, mi sobrino, que nunca deje de preguntar el porqué de las cosas.

Tabita

AGRADECIMIENTO

A mi madre, Ximena, y mis hermanas Katta y Carito, por impulsarme y apoyarme incondicionalmente.

Mis amigas, que compartieron mis dudas, cuestionamientos, alegrías, existencialismos y ganas de comernos el mundo.

Para mis maestros que me enseñaron a amar a la comunicación y a las ciencias sociales.

A mi tutor y mentor, Xavier, que desde el día uno supo inculcarme la pasión por dudar de todo.

Gracias a las mujeres sobrevivientes de violencia machista. A las Guambas Verdes, por su lucha incansable, sostenerme en este mundo desigual e inspirarme a voltear la mirada hacia las mujeres que les fue arrebatada la vida.

Con cariño,

Tabita

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
ÍNDICE DE MATRICES.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I.....	2
MARCO TEÓRICO.....	2
1.1. Antecedentes Investigativos	2
1.2 Marco Teórico	4
1.2.1. Narrativas del miedo.....	5
1.2.3. La violencia de género como sistema eternizado	11
1.2.4. Medios de comunicación y los discursos de violencia de género.....	15
1.2.5. Narrativas mediáticas y femicidios	17
1.2.6. Espectacularización de la muerte	20
1.2.7. Los femicidios como espectáculo	22
1.3. Objetivos.....	25
1.3.1. Objetivo General.....	25
1.3.2. Objetivos Específicos	25
CAPÍTULO II	26
MARCO METODOLÓGICO.....	26
2.1. Materiales	26
2.2. Métodos	26
2.2.1. Objeto de estudio	27
2.2.2. Análisis del discurso	29
2.2.3. Identificación de elementos	30

2.2.4 Cuestionario de entrevista.....	31
CAPÍTULO III.....	32
RESULTADOS Y DISCUSIONES	32
3.1. Análisis y discusión de los resultados	32
3.1.1. Matrices de análisis.....	32
3.1.2. Resultados de las unidades de análisis.....	71
3.1.3 Resultados de entrevistas	79
3.2. Verificación de hipótesis	85
CAPÍTULO IV.....	86
CONCLUSIONES	86
4.1 Conclusiones.....	86
MATERIALES DE REFERENCIA	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Víctimas de femicidio por provincia. (FGE, 2021)	28
Gráfico 2: Peso otorgado a las noticias.	81

ÍNDICE DE MATRICES

Matriz 1: Femicidio No. 1, ocurrido el 07 de abril 2021	33
Matriz 2: Femicidio No. 2, ocurrido el 21 de mayo de 2021	40
Matriz 3: Femicidio No. 3, ocurrido el 22 de junio 2021	46
Matriz 4: Femicidio No. 4, ocurrido el 29 de agosto 2021	52
Matriz 5: Femicidio No. 5, ocurrido el 29 de noviembre 2021.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Listado de víctimas de femicidio año 2021 en Tungurahua	29
Tabla 2: Listado a analizar de víctimas de femicidio año 2021 en Tungurahua.....	30
Tabla 3: Cobertura y seguimiento.	71
Tabla 4: Espacio de la noticia.	71
Tabla 5: Connotación.	71
Tabla 6: Denominación de actores.	72
Tabla 7: Identificación de autoridades como actores.	72
Tabla 8: Identificadores de violencia.	73
Tabla 9: Orientación.....	74
Tabla 10: Presencia de estereotipos.	75
Tabla 11: Principales términos que aluden al sensacionalismo.	77
Tabla 12: Terminología.....	78
Tabla 13: Manual de estilo de medios.....	79
Tabla 14: Libertad del periodista.	81
Tabla 15: Imágenes que incentivan al morbo.	83
Tabla 16: Desfase en datos de la FGE.	84
Tabla 17: Impacto en la erradicación de la violencia contra la mujer.	84

RESUMEN EJECUTIVO

Los medios de comunicación han jugado un papel importante en la formación de la sociedad, pues profundiza los imaginarios populares que dibujan las desigualdades sociales. Entre estas la que más se cobra vidas es la violencia machista que, históricamente ha sido producto de un sistema patriarcal con estructuras enraizadas en la opresión y el silencio de las mujeres. Desde una mirada consciente, los medios de comunicación no solo deberían tener la obligación de visibilizar estas violencias, sino también, de formar a la sociedad en consciencia de género y contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres. Ambato no ha tenido investigaciones de análisis de discurso en la prensa local, es por eso, que además de reflexionar sobre esta temática, “Femicidios y discursos mediáticos de la muerte” es una crítica social al periodismo insensible y voreyista que ve a las muertes de las mujeres como titulares de espectáculo para los lectores, y no como una problemática social. El Capítulo I profundiza desde las teorías de la comunicación, antropología y sociología sobre las narrativas periodísticas que configuran el tratamiento de las noticias en el contexto sensacionalista sobre el femicidio.

El Capítulo II plantea la metodología que aborda el Capítulo III, donde a través de un exhaustivo análisis del discurso cuestiona las narrativas de los diarios locales sobre cinco noticias de femicidio ocurridas en Ambato en el 2021. El desarrollo de matrices conjuga los resultados entre la espectacularización de la muerte y narrativas del miedo en torno a las muertes de las mujeres, incluyendo entrevistas a los editores de cada medio y nuevas propuestas de re hacer el periodismo para cerrar con las conclusiones en el Capítulo IV.

Palabras clave: Espectacularización, Narrativas del miedo, Femicidio, Violencia de género, Prensa escrita Ambato.

ABSTRACT

The written press has played an important role in the formation of society. The media are the ones who influence the collective imagination that depict social inequalities and among these, the one that costs most lives is male violence against women. Historically, gender-based violence has been the product of a patriarchal system with structures rooted in the oppression and silence of women. From a conscious point of view, the media should not only have the obligation to make this violence visible, but also to train society to become gender conscious and contribute to the eradication of all types of violence against women. Ambato has not had research done on discourse analysis in the local press, which is why, in addition to reflecting on this issue, "Femicides and media discourses of death" is a social critique of insensitive and voyeuristic journalism that views the deaths of women as headlines of spectacle for readers, and not as a social problem. As a starting point, Chapter I delves into communication theories, anthropology and sociology on the journalistic narratives that shape the treatment of news in the sensationalist context of femicide.

Chapter II presents the methodology used in Chapter III, where, through an exhaustive discourse analysis, the narratives of local newspapers on five femicide news stories that occurred in Ambato in 2021 are questioned. The development of matrices combines the results between the spectacularization of death and narratives of fear around the deaths of women, including interviews with the editors of each media. Finally, with the help of national and international style manuals, alternatives for gender-conscious journalism are proposed. This research closes with its respective conclusions in Chapter IV, confirming the initial hypothesis.

Key words: Spectacularization, Narratives of fear, Femicide, Gender violence, Ambato written press.

“La objetividad es el nombre que se da en la sociedad patriarcal a la subjetividad masculina”¹.

Adrienne Rich, 2011.

¹ Poetisa, intelectual, crítica y activista lesbo-feminista, Adrienne Rich escribió estas palabras en su libro “Sobre mentiras, secretos y silencios” (1979) “*Masculine ideologies are the creation of masculine subjectivity; they are neither objective, nor value-free, nor inclusively "human"*”. Traducido por Margarita Dalton (2011).

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

Para la construcción del estado del arte se ha considerado las siguientes investigaciones (tesis) que guían de manera teórica y metodológica esta investigación.

TÍTULO	AUTOR	INSTITUCIÓN	REPOSITORIO
Los medios de comunicación y el discurso disciplinante: Análisis del doble femicidio de turistas argentinas en Montañita, Ecuador (2020)	Camila Isabel Molina Ávila	FLACSO, Ecuador.	https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/16105
Cobertura mediática del femicidio y eventuales consecuencias (2016)	Patsilí Toledo Vásquez y Claudia Lagos.	Universidad Nacional de La Plata, Argentina	http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52550
Femicidios en la prensa gráfica (2017)	Denis Virginia, Delmas Flavia Marina, Bustamante Eugenia, Eduardo Carolina, Cantarelli Pablo, Carbonetti An Victoria, García Marianela	Universidad Nacional de La Plata, Argentina	http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75604
Modos de recepción y mediaciones sociales y culturales en la lectura del diario Extra (2016)	Gabriela Alexandra Celorio Moreno	Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador	http://hdl.handle.net/10644/123

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés (2022)

La investigación de Camila Molina (2020) analiza el tratamiento de los medios de comunicación en un femicidio ocurrido en Ecuador en 2016, y reflexiona la legitimización de la violencia de género a través del periodismo contemporáneo como mecanismo disciplinante sociocultural y plataforma de poder.

Con respecto a las narrativas mediáticas de femicidios y violencia de género, Patsili Toledo Vásquez y Claudia Lagos (2016) investigaron las formas en las que los medios de comunicación se han posicionado como los principales reproductores de un orden y discurso social determinado.

Con la misma lógica, desde Argentina, Denis Virginia et, al. (2018) cuestionan cómo los medios gráficos y las imágenes tienen incidencia en los acontecimientos de femicidio, vistos desde las diferentes formas de percepción ciudadana; además, reflexionan sobre la diferenciación en el tratamiento que estos medios hacen con otro tipo de narrativas periodísticas.

Finalmente, Gabriela Celorio (2016) propone una lectura de los usos, gratificaciones y mediaciones del diario Extra en sus lectores ecuatorianos. Al ser uno de los principales medios de crónica roja del país, esta investigación pretende entender las lógicas y dinámicas de la prensa sensacionalista, el gusto, la cultura popular y estéticas que configuran la espectacularización de la muerte para atraer al lector.

1.2 Marco Teórico

La presente investigación parte de un supuesto teórico desde la comunicación, antropología y sociología sobre las miradas periodísticas que configuran el tratamiento de las noticias, y con ello construir una mirada crítica de las diversas categorías sociales y periodísticas que permiten tejer el contexto sobre las narrativas de la muerte y el sensacionalismo mediático sobre el femicidio.

Estos enfoques serán abordados desde miradas teóricas que proveen reflexiones sobre el protagonismo que han tomado los medios de comunicación en las sociedades, y que han trazado marcos discursivos y las formas de contar los miedos y violencias dentro del periodismo así tenemos a: Jesús Martín Barbero, Germán Rey, Rossana Reguillo,

Omar Rincón y Gerard Imbert; desde las posturas del feminismo: Rita Segato, Gerda Lerner, Kate Millet, Judith Butler, desde la violencia Pierre Bourdieu, entre otros. Estos autores evidencian la tendencia de los discursos mediáticos en conjugar diversas violencias y la espectacularización de la muerte para abordar los femicidios, destinándolos a satisfacer una mirada voyerista y complaciente de la población.

1.2.1. Narrativas del miedo

Lo medios y la comunicación se han convertido en uno de los valores fundamentales para pensar las sociedades. Florencia Saintout (2013) reflexiona que “los medios de comunicación son actores sociales que disputan los sentidos sobre la vida” (p.26). Las sociedades mediatizadas como las actuales son el reflejo de prácticas que, en mayor o menor medida, han sido atravesadas por los medios. Omar Rincón (2016) argumenta que “los medios de comunicación son potentes en la producción de imaginarios y deseos” (p.294).

Sin duda, los medios tienden a influir en la creación de los imaginarios sociales y colectivos de las narrativas de violencia Para Gerad Imbert (1992) “la violencia, hoy, se ha desacralizado, fenómeno acentuado por otra parte por la permanente escenificación/repeticón/serialización de hechos violentos en los medios de comunicación, hasta crear auténticos escenarios de violencia” (p.99). Sin embargo, decir que las sociedades son violentas únicamente por los medios es mezquino y conduce a tergiversaciones sobre otros aspectos sociales que de manera directa influyen en la violencia como es la inequidad social, las pobres políticas laborales, las crisis económicas, entre otras.

De acuerdo con Johan Galtung (1995) existen diversos puntos de abordaje periodístico sobre la violencia y miedos: 1) descontextualización de la violencia. 2) un dualismo seguridad versus inseguridad. 3) maniqueísmo al retratar a buenos y malos. 4) construir un Armagedón², la violencia como inevitable, eliminando otras alternativas. 5)

² Armagedón es el término bíblico que aparece en el Apocalipsis para referirse al fin del mundo. En este punto, Galtung (1995) la usa como analogía para explicar a las narrativas violentas como único camino para narrarlas.

enfocarse solo en los actos obviando las diversas causas estructurales generadoras de la violencia. 6) confusión al: enfocarse sólo en los conflictos violentos. 7) excluir o revictimizar a los terceros afectados. 8) no explorar las diversas causas de violencia y el impacto noticioso. 10) no explorar ni narrar las diversas propuestas de paz y mostrar sus resultados.

Estos discursos de los miedos y violencias permiten conjugar una serie de narraciones multimodales del periodismo como: la crónica roja y su exageración como una de las formas de mercantilización de los hechos noticiosos; y a su vez, los “consejos” de los periodistas televisivos y radiales que intentan desempeñar un papel moralizante. Estas representaciones crean narrativas del miedo como una realidad distorsionada de lo que realmente es “el miedo es una forma de actuar en el mundo, un modo de vivir que se construye alrededor de geografías del miedo y de ‘mitologías urbanas’ en torno al sida, al robo de órganos, a los secuestros, a la vulnerabilidad de las mujeres” (Reguillo, 2000, p.201). Por tanto, la cultura del terror se acentúa con cada noticia contada en torno al miedo.

Siguiendo a Rincón y Rey (2008) “la comunicación (bien sea a través de los medios de comunicación en sus relatos noticiosos o de ficción o en las experiencias y prácticas comunicativas de habitar la vida cotidiana y de hacer la política) producen representaciones, discursos y relatos que ubican los acontecimientos del delito y el crimen dentro de cadenas dramáticas e ideológicas de interpretación” (p.3).

Esta percepción construida con base a los relatos mediáticos son lo que se transforma en la realidad: la idea que hay que tener miedo constantemente. “El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (Reguillo, 2000, p.189). Pero, ¿Por qué gastarían tiempo y recursos los medios en vender narrativas de miedo? Según Rincón (2005) “convertir al miedo en un argumento de la política genera rating; nadie más súbdito que un ciudadano asustado” (p.3).

Pero no solo eso, sino que mientras crean una realidad llena de pánico y paranoia, también proveen la solución: “estar en casa y ver la tele es un acto seguro. [...] Si

somos la sociedad de los miedos es porque los medios de comunicación están contando ese cuento” (Rincón, 2005, p.4).

Por tanto, y siguiendo a Rey (2005), la relación entre los medios y la violencia tiene tres perspectivas.

1. Influencia de los medios como potenciales generadores de violencia, donde se abordan dos polos, el primero hablando de la influenciabilidad que pueden tener los consumidores de medios en “determinadas condiciones de predisposición que los hacen mucho más vulnerables a los efectos de este” (p.10). Para sustentar este punto Rey, cita a Damián Fernández Pedemonte (2001) y sus teorías de los efectos mediáticos, donde a) las personas expuestas a estímulos agresivos tienen mayor predisposición a tener comportamientos violentos; b) por el contrario, estar expuestos con tanta frecuencia e intensidad a contenidos violentos desensibiliza y los naturaliza; y, c) el consumidor cumple el rol de observador, lo que le sirve a disipar su deseo de agredir. En el otro polo de esta perspectiva, evidentemente esta la inocuidad de los medios, en el que se recalca que la violencia no se “inocula a través de los medios, de una manera unilateral” (p.11), sino que intervienen dimensiones más complejas de la experiencia humana como contexto personal, estilo de vida, relaciones sociales, etc.

2. Formas en las que los consumidores perciben las narrativas del miedo y cómo los relacionan con la seguridad ciudadana. Los medios de comunicación presentan hechos delictivos y violentos a diario mientras se transmiten discursos sutiles sobre temas de seguridad. Esta reiteración puede generar dos atmósferas

colectivas: ya sea intimidación y/o prevención; o, estigmatización y reproche social. Sin olvidar mencionar que una de las funciones de los medios es la de atrapar a sus audiencias a través de narrativas adictivas y extensas que crean una expectativa inconsciente cual cuento de terror, donde *acompañan* “el delito desde que inicia hasta que es sancionado por las autoridades”.

Esta práctica no solo permite a la ciudadanía relacionar la seguridad social con la violencia, sino también, construir discursos cargados de emociones y espectacularización del delito, orientados a miradas de tolerancia cero sobre los victimarios. Según Gabriel Kessler (2009) esta perspectiva también crea personajes estereotipados, diluyendo principios reguladores de los derechos humanos. Los medios de comunicación juegan el papel de juez al determinar qué es violencia, víctima y victimario.

3. Por último, los discursos mediáticos son fundamentales en el replanteamiento democrático del enfoque de la seguridad ciudadana. En la construcción de políticas públicas sobre seguridad los medios se convierten en procesos estratégicos y que muchas veces adoptan un lenguaje militarista y estereotipado, a disposición de las autoridades. Desde este enfoque, las narrativas mediáticas son unilaterales, llamadas *oficiales*, relegando a todo otro tipo de comunicación. Sin embargo, se ignora que una gran parte de los problemas de seguridad ciudadana son el resultado de cortes en los flujos de comunicación.

1.2.2. Crónica roja y la cultura del terror

En el discurso de la crónica roja, se conjuga el miedo con el entretenimiento para formar una cultura que mantiene atrapada a la ciudadanía en el terror creado por los medios. Para Pontón (2008) este es tan solo uno ejemplo sobre la narratología usada dentro de la comunicación en América Latina para contar y construir miedos que son asumidos por las personas como realidades, parte de su cotidianidad y vivencias.

“La crónica roja narra los acontecimientos desde una mirada voyerista y simplista en la que pretende enganchar a los ciudadanos motivándolos a apropiarse de estas narratologías como algo cercano y parte de su normalidad” (Pontón, 2008, p.90). Los relatos de la crónica roja suelen ser asumidos como propios sin cuestionarse ni tratarse como una problemática social.

A pesar de las narrativas violentas que la crónica roja utiliza, Fernando Checa (2003) considera que es uno de los géneros periodísticos más consumidos en el Ecuador porque pone al alcance del lector un lenguaje sencillo que recoge elementos populares; y, responde a algunas de sus matrices culturales que permite a sectores y estratos económicos bajos sentirse parte de la lógica mediática, “en estos cuentos de violencia urbano-marginal los lectores/as populares se reconocen en el modo de narrar pero también en los tipos de relaciones sociales y modos de resolución de conflictos narrados” (Checa, 2003, p.123).

Es común escuchar a los ciudadanos repetir el discurso mediático aprendido: “la calle está muy peligrosa”, “los tiempos cada vez son peores”, frases que han taladrado su subjetividad como resultado de la formación de una cultura de miedos y violencias, casi como si se acercara el apocalipsis, condenándolos a vivir en zozobra e inseguridad, mientras que a la par se crea un espectáculo de entretenimiento destinado a satisfacer la mirada voyerista y complaciente de la población fomentado por el morbo humano.

Uno de los discursos repetitivos en la televisión ecuatoriana ha girado en torno a la gramatología³ de los miedos provocados por los actos de delincuencia. Es innegable dentro de los estudios comunicacionales, que los medios de comunicación han creado una cultura del terror en la convivencia colectiva y que se perpetúa a través de la crónica roja.

Según Pontón (2008) “en sociedades mediatizadas como la ecuatoriana, las personas conocemos de los acontecimientos locales, nacionales y mundiales a través de lo que difunde la industria de la comunicación” (p.54), este es el punto de partida para empezar a problematizar la relación de los medios con la calidad de vida de la población donde los contenidos se enmarcan en una exagerada difusión y espectacularización de criminalidad como elemento para capturar audiencia. El tratamiento que los medios emplean en la crónica roja juega un papel fundamental en las lógicas de violencia que se comercializa en los noticieros para crear conceptos sobre la seguridad ciudadana de las personas.

Para Chiara Sáez (2004) “el imaginario social y las sensaciones de inseguridad que se construyen en la conciencia colectiva son a partir del consumo de este tipo de contenidos” (p.22) porque influyen en los individuos y en sus formas de pensar el mundo. En ese contexto, las noticias son construidas priorizando el acto violento sobre el acto pacífico desde una visión criminal con el objetivo de causar impacto, como argumenta Álvaro Sierra (2005). Sin embargo, esto no es una sorpresa para los lectores, que, de hecho, escogen y consumen crónica roja mucho más que cualquier otra sección periodística.

Para Rey (2005) “el crimen tiene la condición de excepcionalidad que la noticia requiere para llamar la atención de lectores/as y audiencias” (p.23). Esa aparente interrupción de la cotidianidad es lo que captura el espacio permanente en la agenda mediática de las personas, como si los acontecimientos criminalísticos fueran hechos aislados y ocasionales, dignos de ser observados. De este modo, los medios convierten a la violencia en un espectáculo trivializado y que “de tanto representarla,

³ Término acuñado por Jacques Derrida (1978) para referirse a la ciencia que se desenvuelve en la escritura y como fundamenta la vida misma.

escenificarla, acaban produciendo una saturación que convierte el acontecimiento en suceso [...]” (Imbert, 2004, p.92), banalizando narrativas sobre el miedo y tergiversando la idea de seguridad ciudadana.

Pontón (2008) asegura que esta es la característica principal en la crónica roja, no solo en el Ecuador sino en otros países de Latinoamérica y además cita a Imbert (2004) quien nombra a la representación de la violencia como *voyeurismo informativo* “en la que cae la mirada mediática, un ver por ver que puede degenerar en mirada perversa, la cual traduce una pérdida de contenido respecto a las graves implicaciones de la violencia” (Pontón, 2008, p.74).

En el caso de las mujeres ha surtido un efecto eficaz porque hoy, según una investigación española realizada en el 2018, 1 de cada 3 mujeres tiene miedo de salir de casa. La Fundación ALDEA⁴ calificó al 2021 como el año más violento contra las mujeres y niñas desde que se tipificó el femicidio en el Ecuador, en el año 2014. Cada 44 horas una mujer muere asesinada (ALDEA, 2021). ¿Qué se puede decir de los miedos y el tratamiento en torno a esta cultura del terror y las noticias de femicidio?

1.2.3. La violencia de género como sistema eternizado⁵

Para Kate Millett (2010) la violencia contra las mujeres corresponde a dinámicas ejercidas dentro de una noción de poder que pretende implantar el principio de dominio. El afán de perpetuar esta dominación responde a un sistema donde se pone en juego relaciones de poder entre los sexos -hombre, mujer- desde un punto de vista político. El concepto de política que propone Millet es el “conjunto de estrategias destinadas a mantener un sistema” (p.67). Si se considera el patriarcado una institución, la violencia de género es parte de técnicas que perpetúan tal sistema.

Históricamente, “la violencia contra las mujeres por razones de género ha sido una problemática social presente en todas las culturas” (Molina, 2020, p.16). A pesar de la evolución social, esta problemática no ha podido ser erradicada totalmente. Hasta hace

⁴ Fuente: Fundación ALDEA (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo).

⁵ Este término fue usado por Pierre Bourdieu (2000) y del que se hablará más adelante.

un siglo, era reconocida legal y únicamente si existía daño físico visible. Según Rita Segato (2003), las concepciones de violencias se ampliaron en el siglo XX por la influencia y sensibilidad infundida por los derechos humanos y feminismos. En 1993 se usó por primera vez otros términos para referirse a la violencia en la minuta de la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de las Naciones Unidas del 27 de julio de 1993.

Para el propósito de esta Declaración, el término "violencia contra la mujer" significa cualquier acto de violencia basada en el género que resulte en, o pueda resultar en, daño físico, sexual, psicológico o sufrimiento de mujeres. Incluyendo amenazas de este tipo de actos, coerción o privación arbitraria de la libertad, sea en la vida pública como en la vida privada. (Segato, 2003, p.110)

Gracias a las estadísticas y datos mundiales y nacionales, que, aunque imprecisos, los ciudadanos conocen sobre la violencia y los tipos que existen -física, psicológica, sexual, etc.- sin embargo, esta misma concepción cultural ha limitado la idea de violencia de género al punto de considerar que las mujeres que lo viven son mujeres en esferas de desigualdad social y económica, como casos aislados y ajenos a la realidad. “De alguna forma, la violencia estructural que vivimos las mujeres se ha normalizado tanto que nos damos cuenta solo cuando ha sobrepasado el límite de las agresiones verbales y físicas. Mientras tanto, pensamos *nunca me ha pasado*” (De Miguel, 2008, p.37).

No es de sorprenderse que en las encuestas direccionadas a mujeres en preguntas generales de violencia como “¿Ha sufrido alguna vez violencia de género?”, la mayor parte de las respuestas son negativas. De acuerdo con Segato (2003) al cambiar la pregunta por algo específico dentro del espectro de violencias, las respuestas afirmativas se duplican y triplican.

Esta naturalización de la violencia parte de dinámicas sociales que se han instaurado desde hace siglos atrás, producto de un sistema patriarcal. Lerner (1990) plantea que “el período de la “formación del patriarcado” no se dio “de repente” sino que fue un

proceso que se desarrolló en el transcurso de casi 2.500 años, desde aproximadamente el 3100 al 600 a.C” (Lerner, 1990, p.6).

De tal manera que, en las conferencias de 1929, Wolf (1987) cuestionaba las diferencias en las dinámicas de vida entre hombres y mujeres, “en primer lugar, no podían ganar dinero y, en segundo, de haber podido, la ley les denegaba el derecho de poseer el dinero que hubieran ganado, [...] dándose a propiedad de su marido” (p. 19). Así mismo, Wolf puso en tela de juicio las narrativas usadas en el siglo XIV sobre las mujeres, donde Napoleón creía que eran seres imposibles de educar mientras que, algunos sabios comparaban su inteligencia con su conciencia, denotando que en esos tiempos se vivían sociedades discriminatorias por el género.

En concordancia, Millett (2010) narra que el origen de la dominación masculina se originó en el hogar, en esferas privadas donde los golpes a las mujeres eran comúnmente propinados por sus maridos en circunstancias totalmente aprobadas por la sociedad, como negarse a tener sexo, ser infieles o simplemente, no ser lo suficientemente complacientes en las tareas del hogar.

A la par Bourdieu (1998) reflexiona que desde entonces hasta la actualidad “hemos incorporado, como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino” (p.8) al punto de construir realidades en torno a las diferencias sexuales y biológicas dentro de un sistema de creencias binarias, “la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla” (Bourdieu, 1998, p.11). Casi al mismo tiempo, el Informe sobre Desarrollo Humano de la ONU de 1997 consideraba que “ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres”.

Gerda Lerner (1990) pone en manifiesto varios escenarios donde se visibiliza esto, por ejemplo, al momento de construir la historia fueron seleccionados los acontecimientos dignos de ser recordados, y muchos de ellos fueron elegidos y escritos por hombres. “Se ha impedido que las mujeres contribuyan a escribir la historia [...] y aunque también pasó con campesinos, esclavos, proletarios y subordinados, ningún varón fue excluido del registro histórico en razón a su sexo y en cambio, todas las mujeres lo

fueron” (Lerner, 1990, p.4). De la misma forma, el control de la sexualidad femenina y la procreación, limitaciones económicas y dificultades en el acceso laboral y académico, han sido frentes en los que las mujeres han tenido que luchar constantemente para reivindicar su espacio sin distinción de género.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación femeninos. (Bourdieu, 1998, p.12)

Según los autores citados, la violencia de género parte de un sistema estructural cuyos engranajes permiten el movimiento de dinámicas violentas que se eternizan imponiendo un orden heteronormado y masculinizante. Galtung (2016) aborda la violencia como efecto de una estructura cultural.

Por violencia cultural nos referimos a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural. (Galtung, 2016, p.148)

En la misma línea, Daniel La Parra y José María Tortosa (2003), proponen que el término de violencia estructural recae en el conflicto entre dos o más grupos de la sociedad que utilizan recursos materiales y sociales para legitimar formas de

violencias, como el sexismo, racismo, clasismo, etc. Las palabras como: violencia estructural, machismo y patriarcado han sido prostituidas para desvirtuar los intentos por concientizar a las sociedades sobre estas problemáticas, causando una connotación hastiante. En este sentido, teóricas feministas insisten en que aun estando en el siglo XXI “las desigualdades entre los géneros todavía están muy presentes en la sociedad y el poder sigue estando en manos de los hombres, lo que significa que su modo de ver el mundo se cuele en todos los poros del tejido social, los usos y costumbres” (Santoro, 2009, p.28).

1.2.4. Medios de comunicación y los discursos de violencia de género

Según Nuria Varela (2014) “la violencia de género no es fácil de reconocer. Está socialmente invisibilizada, legitimada y naturalizada”. Ha sido perpetuada por el sistema durante siglos a través de dinámicas que, socialmente, han sido motivadas desde los hogares para heredarse como tradición, costumbres, normas e incluso, mandato divino.

“Comprender la vigencia del fenómeno de la violencia contra las mujeres en las sociedades formalmente igualitarias exige volver la mirada hacia nuestra historia para estudiar y tomarse en serio el hecho de que durante siglos nuestra cultura, tanto popular como académica, ha legitimado esta violencia” (De Miguel, 2018, p.133). Los medios son un termómetro de la sociedad y representan también uno de los mayores recursos para perpetuar la violencia de género.

En una mirada rápida, la sociedad ha ignorado que esta problemática es parte de una estructura antigua y heredada por generaciones. Las ideas, mitos y formas de expresión que se conocen actualmente, están preconfiguradas en experiencias pasadas. El bagaje histórico que se ha reinterpretado muy pocas veces ha sido cuestionado. Al ser parte de un sistema que involucra a entes con poder y autoridad, es innegable el rol de las dinámicas mediáticas que han tenido en la *eternización* conceptual y estructural de las violencias en el constructo social y cultura.

Sobre esto, Bourdieu (2000) reflexiona “que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela, así como, en otro orden, el deporte y el periodismo” (p.3).

La violencia de género se aprende, y a su vez, se reproduce en el espacio privado y público. Como sugiere Pontón (2008), “la ciudad es un espacio donde se perpetúa cotidianamente la violencia de género y además donde los medios [...] fortalecen el orden social androcéntrico a través de connotaciones sexistas en los contenidos que difunden, los cuales inducen a la violencia de género en todas sus dimensiones” (p.101). Estas narrativas refuerzan la agresión de la mujer, y aunque parezca inocente este contenido, también refleja a la violencia simbólica que perpetua el machismo.

A pesar de que en la actualidad casi todos los documentos que se refieren a la violencia doméstica hacen mención de este tipo específico de violencia, no se aborda su prevención de una forma sistemática y particularizada. De lo contrario, esto significaría colocar en circulación, por medios publicitarios, un léxico mínimo, un elenco básico de imágenes y palabras para el reconocimiento de la experiencia por parte de sus víctimas, así como el vocabulario para denunciarla y combatirla especialmente. [...] Los medios masivos de información deberían colocar en circulación imágenes y discursos íntimos posibles de ser apropiados en la formulación de quejas y búsqueda de apoyo solidario o terapéutico [...] difundidas para estimular la reflexión y la discusión, promoviendo un sentido mayor de responsabilidad en los hombres y una conciencia de su propio e indebido sufrimiento en las mujeres. (Segato, 2003, p.116)

Al ser los medios uno de los pilares fundamentales para pensar las sociedades, es innegable la responsabilidad social que poseen en dejar de perpetuar estas violencias. Sin embargo, la agresión simbólica en medios se ve desde diferentes enfoques: “a través de connotaciones sexistas en los contenidos que emiten, no sólo por la

utilización de imágenes estereotipadas que perpetúan las inequidades de género en el imaginario social sino también por la explotación comercial de la violencia de género a través de la crónica roja como una estrategia para capturar sintonía” (Pontón, 2010, p.189).

1.2.5. Narrativas mediáticas y femicidios⁶

El término femicidio se inició “en 1976 con la activista feminista Diana Russell quien lo utilizó en el Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres en Bruselas. Lo definió como el asesinato de mujeres perpetrado por varones motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer” (Lagarde, 2013, p.235). En América Latina Marcela Lagarde fue quien trajo a debate.

La importancia de darle un nombre a este tipo de violencia de género ha sido impetuosa, llevado a cabo por los grupos feministas. Por ejemplo, en Ecuador, se dio paso a esta definición jurídica después del femicidio de Karina del Pozo⁷ en el 2013, a lo que CEPAM-Guayaquil (Centro de Atención y Ayuda para la Mujer) venía insistiendo al Estado ecuatoriano con investigaciones y estadísticas. Lita Martínez (2013), miembro de esta organización dijo en una entrevista para la empresa de noticias BBC que “tipificar al femicidio permite que pueda ser evidenciado y sancionado. No es otra cosa más que evidenciar las muertes que son palpables, pero no porque la muerte de la mujer tenga mayor prevalencia que la muerte de un hombre”.

Martínez ratificó a través de su declaración que el femicidio no posiciona a la mujer por encima del hombre, con el fin de desmitificar afirmaciones tendientes a obstaculizar el proceso de aceptación social del femicidio como tal, y que, además

⁶ Según autoras como Ana Carcedo (et. al 2010, 483), el “femicidio es el concepto con el que se nombra, afirma y denuncia que la violencia contra las mujeres llega a ser mortal”. Mientras que, para autoras como Lagarde, Monárrez, y otras académicas el concepto de feminicidio enfatiza, además de lo antes mencionado, en la inacción estatal frente al tema y comprende una demanda para que se detenga la impunidad. Para el propósito de esta investigación será usado únicamente el término femicidio, según el contexto ecuatoriano, donde fue reconocido en la reforma del Código Orgánico Integral Penal (COIP) año 2014.

⁷ En marzo del 2013 Karina del Pozo fue víctima de violación y asesinato por cinco hombres. Su cuerpo sin vida fue encontrado con señales de golpes en la cabeza y estrangulamiento tras una búsqueda de varios días emprendida por sus familiares.

entorpecen la concepción de la realidad en concordancia con las narrativas presentadas por los medios.

En 1981 entró en vigor la CEDAW,⁸ desde entonces Ecuador es uno de los países suscritos y está obligado a adoptar principios para conseguir igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres. Según Varela (2008) este “es el tratado más comprehensivo de los derechos humanos de las mujeres y se orienta hacia el adelanto de su condición en el mundo” (p.223) donde impulsa a los gobiernos a crear estrategias destinadas a erradicar la violencia de género, incluyendo la violencia simbólica tendiente en los medios de comunicación.

Sin embargo, estos no han contribuido con la visibilización de la violencia de género como problema estructural, al contrario, y pese a las exigencias de movimientos feministas, según Rey (2005) los medios exponen este tipo de violencias como un asunto privado, aislado y doméstico. Para Pontón (2010) el condumio de la crónica roja es la banalización de los acontecimientos de violencia contra la mujer como las violaciones, abusos sexuales y femicidios. Por tanto, las narrativas mediáticas ecuatorianas no han sido la excepción en el incumplimiento del rol de sensibilización social frente a un sistema patriarcal.

Justamente en Ecuador los términos apropiados para estos delitos han sido usados apenas desde los últimos siete años con la reforma del Código Orgánico Integral Penal (COIP 2014) tipificó el término femicidio, pues antes la prensa se refería a ellos como ‘crímenes pasionales’, rebajando la violencia machista a un asunto de morbo, invisibilizando la problemática y normalizándola como parte de la cotidianidad dentro de las relaciones afectuosas, incluso cuando en 1995 ya se había creado la "Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia" conocida como la Ley 103 y donde se reconocía a la violencia contra la mujer como una problemática social.

⁸ CEDAW es la Convención sobre la Eliminación de toda Discriminación contra la Mujer adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 18 de octubre de 1979. El gobierno del Ecuador suscribió la convención el 17 de Julio de 1980 comprometiéndose a garantizar al hombre y a la mujer la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, civiles, culturales, políticos y sociales entre otros (Defensoría del Pueblo, Registro Oficial Suplemento 153 2005, p.1).

En los seguidos intentos de organizaciones por los derechos humanos y colectivos feministas, en el 2018 Ecuador creó la ley para erradicar la violencia de género contra las mujeres, separando que la violencia intrafamiliar o doméstica y la violencia contra la mujer son tipos de violencias diferentes. “Resultaba inconcebible para casi la totalidad de legisladores, que las mujeres no aparezcamos, ligadas, de alguna manera, a la familia” (Salgado, 2000, p.121).

El COIP (2014), en su artículo 141 tipifica específicamente el asesinato a una mujer, en razón de su sexo, como femicidio: “la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.” (COIP, 2014).

Según datos de la Fiscalía General del Estado, en Ecuador existe un femicidio cada 72 horas, desde su tipificación en el 2014, hasta noviembre 2021 la cifra asciende a 506 femicidios, donde el 92% de estos fueron cometidos por familiares cercanos. Sin embargo, esta cifra no coincide con la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (ALDEA) que registra 1022 femicidios hasta la misma fecha, causando cuestionamientos sobre la naturaleza de las investigaciones.

Entre las configuraciones de este delito, las que más resaltan es que, por lo general, el agresor tiene antecedentes de violencia, y que, existe ensañamiento en su asesinato, quiere decir que la forma de matar fue cometida con arma blanca y repetidas veces, incluso después de causar su muerte. Las víctimas suelen ser reportadas con numerosas apuñaladas. Estas dinámicas recurrentes dejan pistas claras para entender el femicidio como una problemática social y de género.

Sin embargo, es necesario recalcar que la violencia de género no solo es cometida por hombres, como se mencionó en el tema anterior, al ser parte de un sistema estructurado “este tipo de violencia también puede ser ejercida por colectividades e instituciones que en su discurso, normas y prácticas ejecutan los mandatos estructurales de dominio y control sobre las mujeres” (Carcedo y Ordoñez, 2010, p.13).

Los medios de comunicación son instituciones que tienen el poder de fortalecer o cuestionar el orden establecido y en el que recae indirectamente la forma en la que crean discursos sobre los femicidios. Su relación con esta problemática inicia desde el momento en que realizan la cobertura de los casos y finaliza con el tratamiento que dan a las notas periodísticas que involucran mujeres.

La historia narra que los medios no se implicaban en la violencia a las mujeres porque era algo naturalizado, al punto de considerarse que era un asunto privado en el que la sociedad no debía meterse. El refrán “la ropa sucia se lava en casa” es muestra de esto. No fue hasta en 1969 donde Millett -según Kimberlé Crenshaw (1995) proclamó “lo personal es político”, frase que fue adoptada como referente mundial para defender la vida de las mujeres hasta el punto de entender que lo que sucede en lo privado, tiene trascendencia pública y política, remarcando la importancia de cuidar y vigilar los discursos usados por los medios.

1.2.6. Espectacularización de la muerte

Los miedos mediáticos son
el espectáculo del siglo XXI.
Omar Rincón

Los medios de comunicación han configurado no solo la forma de apropiarse de la vida, sino de sensibilidades y creencias que estructuran o desestructuran las diversas miradas sobre el miedo y la violencia. Imbert (2004) plantea que los medios tienden a realizar una “espectacularización de la violencia” en muchos casos, convirtiendo la noticia, no solo en algo policial, sino periodístico, ubicándose como un espacio mercantilista de la información, provocando en las audiencias un pánico y que, al mismo tiempo, celebración por su visibilidad mediática. La sobre exposición de la violencia en los medios también puede provocar saturación y finalmente trivialización “por la manera obscena, insensible y voyerista con la que detallan los hechos, sin ningún tipo de reflexión. Esto tiende a incentivar en el público una fascinación por el consumo de esta temática, más allá de la preocupación por la víctima o la magnitud de la problemática en la sociedad” (Imbert 2004, p.92).

Los miedos y violencias son buenas historias para los medios de comunicación, crean una percepción de democratización de la palabra al permitir que las personas hablen y se apoderen de los discursos, “han sido capaces de recuperar el “habla mítica” del pueblo, en el sentido de jugar con las ganas de experiencia, con la necesidad de un mundo trascendente que esté por encima de lo experimentado y que sea, paradójicamente, experimentable a través del relato de los miedos en los medios” (Reguillo, 2000, p.195). Al conjugar narrativas mediáticas con la cultura del terror se fortalece la idea de la seguridad ciudadana como anhelo colectivo y del que se aprovechan los discursos políticos, sin miedos y violencias, estos caerían en vacío argumental dado que las figuras de autoridad y políticos no tendrían mucho que prometer.

Una sociedad es más insegura por lo que se dice que por la realidad que habita. La realidad no es lo que vivimos, ni siquiera las experiencias que decimos experimentar. La realidad es lo que percibimos que hemos vivido, sentido y experimentado. La realidad es, entonces, una producción comunicativa. (Rincón, Rey, 2008, p.35)

Sin embargo, acusar a los medios de tener una influencia directa, como poder omnipotente e infinito puede ser mezquino, dado a que el impacto de las narraciones mediáticas depende del nivel social de los sujetos. Cualquiera sea la posición sobre si los medios de comunicación ayudan o no a fomentar las violencias y los miedos, lo indiscutible es la familiaridad o distancia que ejerce en la ciudadanía. “Aunque los receptores raramente aceptarán de modo pasivo las opiniones recibidas o los discursos específicos, no deberíamos olvidar, por otro lado, que la mayor parte de nuestras creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso” (Van Dijk, 1999, p.29). Teun van Dijk (1999) argumenta que los medios de comunicación forman parte de una serie de agentes esenciales que configuran imaginarios sociales que construyen y reconstruyen discursos que inciden en la formación sobre la opinión pública de violencias y miedos creando un clima social que repercuten sobre la política, economía y todo el entorno social. Abarcar estas diferentes perspectivas provee la noción de control y poder sobre las acciones de la gente orientadas a tomar cierto tipo de decisiones. Por tanto, no es sorpresa que los medios posean tendencias ideológicas para beneficiar intereses propios.

Hoy la espectacularización de los miedos y violencias desnudan una correlación en la forma en que los sujetos se apropian de estos relatos como algo propio. Imbert (2004), reflexiona que los miedos y violencias se han apoderado de los debates sociales como un tema recurrente, cercano y propio, donde el relato periodístico crea un metadiscurso que direcciona las conductas de los sujetos. De la misma manera, para Rincón (2017) “las industrias culturales han pasado a una cultura del espectáculo donde todos los ámbitos de la vida se han convertido en objeto de intervención del mercado a través de la promesa y la producción del entretenimiento como sinónimo de la felicidad contemporánea” (p.2).

Las narrativas del miedo pasan a generar aburrimiento, en lugar de terror, donde los discursos de muertes y asesinatos son vistos como ficción o series televisivas que cuentan una realidad paralela e irreal. Estas dinámicas mediáticas de la violencia ejercen sobre los sujetos una tensión constante, es decir, se ejercen sobre ellos una violencia simbólica que coacciona las actividades diarias y que, además, los seduce con el morbo, consolidando un gusto mediático por las violencias y miedos. De acuerdo a Guy Debord (1998) “toda la vida de las sociedades en las que dominan las condiciones modernas de producción se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos” (p.10) siendo que las representaciones que realizan los medios de comunicación sobre estas temáticas producen una dicotomía entre terror-fascinación que se anclan por las representaciones y discursos mediáticos, las audiencias se sienten atraídas incluso sin entender cómo. De ahí el éxito comercial de la crónica roja.

1.2.7. Los femicidios como espectáculo

La espectacularización de la muerte ha sido usada como un recurso en la construcción de noticias. Sin embargo, los acontecimientos de femicidios han tenido una connotación diferente por el entramado social que representa a nivel sistemático y que han sido posicionados como dinámicas de enganche y seducción en la crónica roja ecuatoriana. Esto revela Pontón (2008) que, “la influencia televisiva en la audiencia del país es bastante alta; razón por la cual el tratamiento de la crónica roja en los noticieros televisivos es un fenómeno que repercute en la percepción de inseguridad

en la población” (p.76). Además de que, en función del elevado rating en la crónica roja son fijadas las propagandas publicitarias, por lo que es posible afirmar que “la violencia contra las mujeres implica ganancia económica para los canales”.

La expresión de discursos violentos y machistas a través de los medios provoca comportamientos disciplinantes ejercidos a través de narrativas mediáticas, siendo equiparable al concepto de violencia moral propuesto por Segato (2003).

Todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral. (p.8)

Por tanto, el sobretratamiento de los acontecimientos de femicidio, son parte de la perpetuación de un sistema, que no solo reproduce una cultura del terror, sino que además crea un show en torno a las imágenes presentadas, como reflexiona Debord (1998) “el espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes” (p.4). En Ecuador estas representaciones son retratadas de manera estereotipada y sexista según Uca Silva (1988), pues posiciona a las mujeres como protagonistas provocadoras de la situación. Esto refuerza la visión patriarcal con que ha se comprendido las diferentes manifestaciones de violencia contra la mujer desde hace siglos atrás.

Aunque las investigaciones del tratamiento mediático en las notas de femicidio en Ecuador, son escasas, registran un interés de los medios en usar las narrativas de asesinatos de mujeres con el propósito de causar impacto social, pero no de concientización, sino de circulación y generación de sintonía:

El 34,9% de publicaciones enfatizan en los hechos de violencia que abarca casos de denuncias por violencia intrafamiliar, hasta asesinatos; consecutivamente hay un

32,2% en las que no se evidencia ningún tema de manera puntual, es decir no se habla de violencia, abusos, simplemente se informa de la muerte de una mujer por femicidio; un 24,4% de unidades de análisis desarrollan temas relacionados a las políticas de género a favor de la mujer, pero se queda en el ámbito meramente descriptivo; mientras un 8,5% aluden a cuestiones como ratificaciones de sentencias, informes estadísticos, apelaciones de sentencias, etc, especialmente en casos donde se hace un seguimiento de noticias publicadas con anterioridad. Los aspectos de opresión/sometimiento, abusos, discriminación y/o exclusión y políticas para la igualdad no se encontraron dentro de ninguna unidad de análisis. (Aguilar y Rodríguez, 2018, p.21)⁹

Aunque los medios mencionen los acontecimientos de femicidio, son pocos los que incluyen en la narrativa la visibilización de una problemática social, o motivan a la creación de políticas públicas para disminuir los tipos de violencia. “De las 258 noticias revisadas, el 82,6% presentan un enfoque negativo y superficial; mientras en el 17,4% restante se ubican las noticias con orientación positiva donde buscan promover conciencia y sensibilización” (Aguilar y Rodríguez, 2018, p.22).

No suficiente con el abordaje carente de perspectiva de género, las estadísticas difundidas no se comparan con las cifras oficiales, denotando una clara postura en el tipo de noticias dignas de ser difundidas. “En la coyuntura actual, a nivel nacional y regional, la violencia contra las mujeres ha cobrado un papel protagónico dentro de la sociedad y los espacios mediáticos, aunque esto no signifique que sea algo necesariamente positivo” (Molina, 2020, p.16).

⁹ Estos datos fueron el resultado de 258 unidades de analizadas por Daniela Aguilar Freire y Claudia Rodríguez-Hidalgo entre el 2015 y 2016 de los diarios El Universo y El Comercio.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Reflexionar sobre el tratamiento que los diarios locales de Ambato dieron a las noticias de femicidio durante el 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Analizar el espectáculo de la muerte como una narrativa periodística.
2. Identificar las narrativas usadas en los diarios de Ambato con respecto a los femicidios.
3. Cartografiar los discursos periodísticos en torno a las noticias de femicidio.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. Materiales

Los materiales destinados para el desarrollo de esta investigación son: computadora, internet, plataformas y bibliotecas digitales, libros físicos, insumos de oficina y grabadora de voz.

2.2. Métodos

Para la construcción cualitativa de esta investigación se ha escogido una ruta metodológica de análisis del discurso en los tres diarios locales de Ambato: El Ambateño, El Heraldó y La Hora, desde una perspectiva de género con un enfoque teórico feminista.

Para lo cual se toma como referencia a la investigación de Camila Molina y Jenny Pontón, “Los medios de comunicación y el discurso disciplinante: Análisis del doble femicidio de turistas argentinas en Montañita, Ecuador” de la FLACSO, Ecuador (2020) quienes han realizado una matriz de análisis comparativo entre diferentes medios y las respectivas noticias de femicidio.

Etapas	El Comercio	El Universo
Nota #1 (desaparición)	70% Titulares sensacionalista 60% fotografías revictimizantes	55% Titulares sensacionalista 40% fotografías revictimizantes
Nota #2 (hallazgo de los cuerpos)	60% Titulares sensacionalista 65% fotografías revictimizantes	30% Titulares sensacionalista 65% fotografías revictimizantes
Noticia #3 (cobertura rueda de prensa)	40% Titulares sensacionalista 40% fotografías revictimizantes	30% Titulares sensacionalista 20% fotografías revictimizantes

El enfoque del análisis del discurso utilizado en la presente investigación es el de Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (2002) quienes consideran que el análisis del discurso es una herramienta práctica para entender el contexto lingüístico, que refleja

las dinámicas sociales y las formas de vida que configura el pensamiento colectivo. El discurso no solo tiene el fin de transmitir información, también posee una finalidad y esa es la que se debe descubrir a través del análisis, donde se reflexiona sobre el contexto, las formas, los tiempos y la audiencia.

2.2.1. Objeto de estudio

Como se ha tratado en el capítulo I, los medios de comunicación configuran el sentido común en las sociedades, es así que el objetivo de estudio de este trabajo son las noticias de femicidio y la forma de abordaje que han tenido sobre estas los medios de prensa escrita. La Hora digital, El Ambateño, y El Heraldito, debido a que son los que mayor tiraje en la ciudad de Ambato.

En el contexto del objeto de estudio la provincia de Tungurahua es la tercera con mayor índice de violencia contra la mujer a nivel nacional y Ambato posee estadísticas altas sobre esta situación.

El tiempo seleccionado para la investigación es el 2021, catalogado como el año más violento para las mujeres y con el mayor número de femicidios desde que fue tipificado como delito en el 2014, ocurriendo uno cada 44 horas con un incremento del 54% en comparación con el 2020, dando un total de 196 mujeres asesinadas en el Ecuador, según diario El Universo y la Fiscalía General del Estado (FGE).

Para tener un primer acercamiento a las noticias de femicidio reportadas en Ambato durante el 2021, se usarán las estadísticas de la FGE y así, compararlas con las fechas exactas en que ocurrieron y a la reacción o cobertura de los diarios locales. La FGE levanta reportes en su página web sobre el número de femicidios periódicamente en el Ecuador, en su recorte anual registró 20 femicidios en la provincia de Tungurahua durante el 2021:

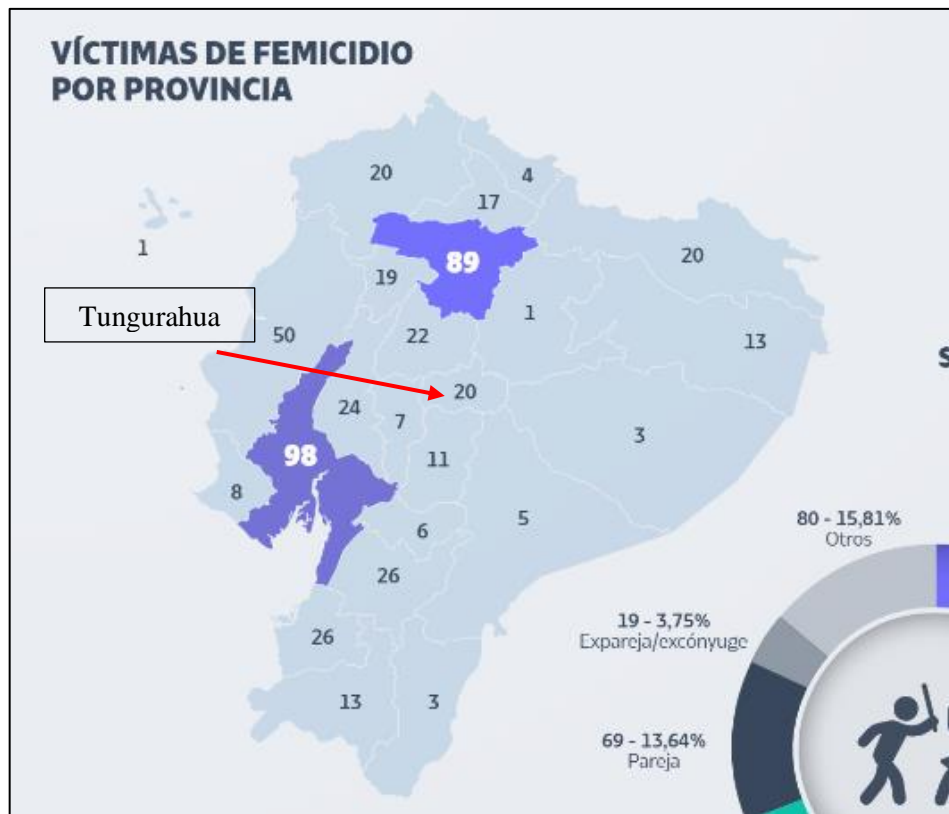


Gráfico 1: Víctimas de femicidio por provincia. (FGE, 2021)

Sin embargo, en este análisis se ha encontrado un desfase en los reportes de esta institución, pues al solicitar a la Dirección de Estadística y Sistemas de Información de la FGE el listado específico de los femicidios del 2021 el reporte arrojó seis femicidios, de los cuales, tres fueron declarados más adelante como homicidio, quedando una estadística de tres femicidios que no concuerda con los datos expuestos en la página web de la FGE, donde data con 20 femicidios en Tungurahua.

FECHA	PROVINCIA	CANTÓN	ÁREA	SEXO	EDAD APROXIMADA	TIPIFICACIÓN
07/04/2021	Tungurahua	San Pedro de Pelileo	Urbana	Mujer	Entre 45 y 64 años	Femicidio
21/05/2021	Tungurahua	Ambato	Rural	Mujer	Entre 45 y 64 años	Femicidio
13/06/2021	Tungurahua	Ambato	Urbana	Mujer	Entre 25 y 34 años	Homicidio
22/06/2021	Tungurahua	Mocha	Rural	Mujer	Entre 15 y 24 años	Femicidio
29/08/2021	Tungurahua	Ambato	Urbana	Mujer	Entre 15 y 24 años	Homicidio

29/11/2021	Tungurahua	Ambato	Urbana	Mujer	Entre 15 y 24 años	Homicidio
------------	------------	--------	--------	-------	--------------------	-----------

Tabla 1: Listado de víctimas de femicidio año 2021 en Tungurahua (FGE, 2022)

Al intentar contactar nuevamente al departamento encargado no hubo respuesta sobre por qué en el mapa nacional aparecen 20 femicidios en Tungurahua y solo seis en el listado detallado. Este desfase refleja el desconocimiento que la institución estatal tiene con respecto a los femicidios que ocurren y permite una crítica a un sistema que asegura trabajar constantemente para erradicar la violencia contra las mujeres, cuando en realidad no tienen idea de cuántos femicidios ocurren realmente.

2.2.2. Análisis del discurso

Las pre-condiciones de partida de esta investigación aluden a una mirada compleja y sistémica mediante la utilización técnica de herramientas de varias disciplinas, campos del saber y teorías sociales/comunicación (semiótica, antropología de las emociones, la interacción social, la teatralidad mediática, entre otras) que incidirán en la calidad del análisis y la rigurosidad de sus resultados, toda vez que el modelo operacionalizado tiene que necesariamente arrojar datos, que gestionados de manera estratégica ayudará a la construcción de un marco reflexivo para pensar los discursos de los medios de comunicación en torno a los femicidios, donde se conjugan espectacularización del miedo y narrativas de la muerte.

Es imprescindible considerar que la articulación entre postura epistémica de la investigadora, sumada a la capacidad estratégica de comprender el contexto en que se ha producido los discursos, y un conocimiento interdisciplinario de métodos y teorías comunicacionales garantizarán que las matrices realizadas y los procesos de valoración y evaluación permitan pasar de la descripción (entendimiento de la estructura de superficie del discurso) a la explicación fundamentada, a partir de la cual se puede implicar responsabilidades en la producción y difusión de los contenidos discursivos.

La recolección de datos tendrá dos momentos: 1) desarrollo de matrices basado en el contenido del diario La Hora Digital (debido a que ya no circula en impreso), diario

El Heraldillo y Diario El Ambateño; y, 2) entrevista realizada a los editores de cada medio mencionado, utilizando la herramienta de un cuestionario.

Debido a que el “espíritu” de esta tesis es de carácter cualitativo, los datos se obtendrán a partir de categorías conceptuales, y no a partir de variables. Así, los datos se separan, se conceptualizan y se agrupan en categorías, a través de un proceso de manipulación y organización de los mismos para conectar los resultados obtenidos a un cuerpo más grande de conocimiento, interpretarlos y darle sentido a la investigación.

2.2.3. Identificación de elementos

Según la FGE, el número concreto de asesinatos tipificados como femicidios en Tungurahua en el 2021 fueron tres, por lo tanto, se espera que cada diario tenga mínimo una noticia de cada caso.

Además de los tres femicidios, en el análisis se incluirán dos noticias más que no fueron tipificadas como femicidio, sino como homicidio. Se trata del caso del asesinato de dos trabajadoras sexuales. Dado que el trabajo sexual ha sido social y culturalmente rechazado y enmarcado en estereotipos y prejuicios, será interesante conocer y reflexionar sobre el enfoque que presenten los diarios acerca de esta noticia.

FECHA	PROVINCIA	CANTÓN	ÁREA	SEXO	EDAD APROXIMADA	TIPIFICACIÓN
07/04/2021	Tungurahua	San Pedro de Pelileo	Urbana	Mujer	Entre 45 y 64 años	Femicidio
21/05/2021	Tungurahua	Ambato	Rural	Mujer	Entre 45 y 64 años	Femicidio
22/06/2021	Tungurahua	Mocha	Rural	Mujer	Entre 15 y 24 años	Femicidio
29/08/2021	Tungurahua	Ambato	Urbana	Mujer	Entre 15 Y 24 años	Homicidio
29/11/2021	Tungurahua	Ambato	Urbana	Mujer	Entre 15 y 24 años	Homicidio

Tabla 2: Listado a analizar de víctimas de femicidio año 2021 en Tungurahua (FGE, 2022)

2.2.4 Cuestionario de entrevista

Con el objetivo de complementar el análisis de cada nota periodística, se realizará una entrevista a los editores de cada medio, lo que permitirá contrastar los resultados obtenidos en cada matriz.

1. ¿El diario tiene un manual de estilo específico para tratar acontecimientos de femicidio? ¿Existe una política editorial periodística para relatar a los femicidios?
2. ¿Existe una ética o libertad al periodista para cubrir este tipo de noticias y cuáles son los límites?
3. ¿Qué peso otorgan a este tipo de noticias? ¿Por qué en primera plana? ¿Por qué full color? ¿Por qué usar fotografías tan explícitas?
4. En dos de las cinco noticias de femicidio se encontró que existe un desfase en las fechas de femicidio entre el medio de comunicación y la FGE, ¿a qué se debe este desfase?
5. ¿Qué impacto cree que tiene que su diario en la erradicación de la violencia contra la mujer?

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIONES

3.1. Análisis y discusión de los resultados

3.1.1. Matrices de análisis

El desarrollo de la noticia se analizará en tres diferentes matrices:

1) Matriz General: que ubicará los principales elementos de cada noticia, llevando la atención a la importancia de identificar las características empleadas en cada uno de estos elementos: a) fecha de publicación, b) titular, c) fotografía, d) desarrollo de la noticia, e) fuentes, f) tamaño de la noticia dentro del periódico, g) sección; y, por último, h) si el medio le dio seguimiento a la noticia.

El desarrollo de cada matriz respectiva a cada una de las noticias, contará con su propio análisis de los elementos hallados y donde, en medida de lo posible, serán re escritos.




2) Matriz análisis escrito: revela cómo ha sido utilizada la narrativa en el abordaje de la noticia con respecto a cada uno de los elementos básicos, visibles y no visibles para el lector.

Esta matriz mostrará el análisis recopilado de las cinco noticias, donde se nombrará al diario La Hora, El Herald y El Ambateño como diario 1, diario 2 y diario 3 respectivamente, con el objetivo de mantener los resultados de la investigación libre de sesgos.

3) Matriz producción de miedos sociales: que permite analizar la existencia de un discurso periodístico alrededor del miedo como mecanismo para forjar una narrativa del pánico social. El miedo constituye una reacción natural que se expresa de manera irreflexiva cuando las personas se enfrentan a factores de riesgo, “el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (Reguillo, 2000, p.189). Es preciso señalar que la cultura da forma al miedo, lo encarna en rostros, en figuras, lo representa en lugares y busca darle nombres.

- Matriz General

Matriz 1: Femicidio No. 1, ocurrido el 07 de abril 2021

	La Hora (diario 1)	El Heraldo (diario 2)	El Ambateño (diario 3)
Fecha de publicación	07 de abril 2021	12 de abril 2021	08 de abril 2021
Titular	Mujer de 64 años es asesinada por su conviviente.	Detenido presunto femicida.	La hirió de muerte.
Fotografía de la noticia	 <p>INVESTIGACIONES. Agentes de la Policía Nacional recaban los indicios para esclarecer el crimen.</p>		

			 <p>... cuerpo de la mujer fue encontrado por habitantes que ... cuidar unos chanchos.</p>
<p>Fotografía de la página de Facebook</p>	<p>Esta noticia no fue publicada en Facebook</p>	<p>Este diario no tiene publica sus noticias en la página de Facebook</p>	
<p>Fuentes</p>	<p>Agente investigador de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones,</p>	<p>Agentes de la Dinased y jefe de la Policía Judicial.</p>	<p>Agente investigador de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y</p>

	Extorsión y Secuestro (Dinased) de Tungurahua.		Secuestro (Dinased) de Tungurahua.
Tamaño de la noticia dentro del periódico	3/4 página	¼ de página (pequeño)	Primera plana.
Sección	Policial	-	“Como pan caliente”
Seguimiento	El diario cubrió la captura y la sentencia del agresor.	El diario no cubrió el inicio de la noticia, únicamente la captura del agresor y sin continuidad del proceso legal.	El diario cubrió la sentencia en diciembre 2021

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés (2022)

Fuente: Diarios de Ambato (2021)

ANÁLISIS DE LA NOTA

Titular

Los tres titulares son escuetos. Solo uno de ellos, el titular del diario 2, hace alusión a la figura penal del femicidio, sin embargo, centra su atención sobre la supuesta inocencia del agresor: “Detenido presunto feminicida”. Recordemos que el principio de inocencia es para el sospechoso, más no para poner en duda la acción del delito. El delito ya fue cometido y hay una víctima, por lo tanto, ratificar el principio de inocencia desvía la atención del acto y disimula la autoría del femicidio. Una forma de escribir el titular sin violar la presunción de inocencia sería “Detienen a sospechoso de femicidio”.

Diario 1 incluye la edad y menciona la relación del agresor al decir “su conviviente” connotando que la violencia contra la mujer se encuentra dentro de su círculo más cercano y que afecta incluso a mujeres adultas. El adjetivo de posesión “su” conlleva que la violencia se desarrolló dentro de una relación de poder, donde el agresor sentía dominio sobre la víctima. Como dice Rita Segato (2016), también es un acto de apropiación y control de la vida de las mujeres.

Diario 3 envuelve de dramatismo al decir “La hirió de muerte” y suma sátira e ironía con la entradilla: “[...] sospechan de su conviviente, quise se hizo ‘humo’”. Los juegos de palabras que apelan al humor no deberían ser usados para narrar un femicidio, principalmente porque banaliza una problemática social y desvía la atención del hecho.

Fotografías

Diario 1: Se relata la escena del crimen y la presencia de la policía. No se evidencia un tinte de crónica roja que exalte voyeurismo o gusto y placer por mostrar a la muerte o violencia contra las mujeres. Sin embargo, tampoco muestra una problemática social como tal. Es importante visibilizar la presencia de las autoridades, pero hay que adentrar mucho más, en este caso al hablar del primer femicidio del 2021 las imágenes de archivo de campañas institucionales o de manifestaciones feministas contra la violencia machista pueden ser útiles.

Diario 2: No evidencia absolutamente nada. Tiene un vacío argumental con el delito y no se evidencia una relación del hecho de femicidio con la foto. Carece de conexión o vínculo de relato periodístico porque evade el acto y revela el desinterés del medio por cubrir la noticia.

Diario 3: Son mucho más explícitas al momento de hecho. Se busca un voyerismo o un gusto al mostrar la muerte con un afán ‘morboso’. Las imágenes buscan generar lástima y apelan al manejo de los sentidos, no de concientización. Según el manual “Pistas para narrar historias con enfoque de género” (Calvo y Alean, 2018) mostrar imágenes morbosas no contribuye a construir un discurso estructurado y coherente con la lucha contra la violencia. “El morbo es un tratamiento irrespetuoso de las víctimas y sus familias. El femicidio no es ficción, es una realidad dolorosa” (p.43).

Fuentes

En los tres diarios, se cumple el principio periodístico de constatar la fuente con las autoridades competentes. Al tratarse de un delito de femicidio existe reserva constitucional, es decir el sospechoso se acoge al derecho del silencio y debe dar fuente a la FGE y no al periodista. Sin embargo, es necesario ampliar la mirada de los feminicidios con otras fuentes que permitan abordar la seguridad de las mujeres. Por ejemplo, la consulta de otro tipo de expertos que incluya a mujeres especialistas, cifras de instituciones que trabajen por los derechos de las mujeres y rutas en caso de violencias.

Tamaño de la noticia

Al ser un acto delictivo contiene una narrativa de crónica roja, evidentemente tendrá más espacio periodístico, lo que evidencia que existe una sociedad ávida por leer este tipo de noticias debido a un gusto a la crónica roja y al sensacionalismo. Este fue el caso de diario 1 y 3, sin embargo, el diario 2 dedicó un cuarto de página únicamente para hacer un breve resumen de la noticia, implícitamente nos dice que este medio no consideró relevante el hecho ni le pareció importante visibilizarlo como una problemática social.

Sección

Considerando que los tres periódicos tienen sus propias líneas editoriales y manual de estilo, diario 1 y 3 tienen una sección específica para los delitos en general, lo que evidencia que no tienen un tratamiento determinado para los acontecimientos de femicidio.

El segmento de diario 1, llamado *policial* no corresponde al acontecimiento narrado, debido a que el femicidio como delito tiene una fundamentación de género, razón por la que sobresale de cualquier caso policial y que merece un tratamiento más específico.

El hecho que el diario 2 no haya incluido la noticia en un segmento determinado, es una muestra de que probablemente esta haya sido usada como relleno, razón por la que no cumplió con estándares periodísticos que se explicaron anteriormente.

El segmento del diario 3 refleja las intenciones sensacionalistas del medio “Como pan caliente”, esta es una frase popular usada para referirse a que se vende muy bien y rápido, como el pan recién salido del horno. Para el diario 3, las noticias publicadas en este segmento contienen el condumio que hace que el periódico se venda rápidamente, razón por la que suelen colocar la misma noticia de este segmento, en primera plana.

Seguimiento

El diario 1 y 3 hicieron el respectivo seguimiento hasta la sentencia del femicidio, a diferencia del diario 2, el cual únicamente cubrió el arresto del involucrado y no el hecho principal. Esto refleja que no dieron una cobertura completa y sumado a que el tamaño de la nota en el periódico fue pequeño, con escasos detalles y una foto fuera de contexto podemos concluir definitivamente que este diario no se interesó en el primer femicidio de Tungurahua.

Desarrollo de la noticia



En el texto del diario 3 explica que la víctima y el agresor presentaban problemas con anterioridad, esto puede ser importante para entrar en contexto con el hecho, sin embargo, provee al lector la idea de que la culpa fue de la mujer por quedarse en la relación aún con dichos problemas. Es importante que si se menciona estos antecedentes se explique también que existe un ciclo de violencia que no es fácil de



romper. En la narrativa se debe fomentar el rechazo los maltratadores y el mito de la culpa de la víctima.

En la segunda noticia que el diario cubrió como seguimiento al hecho, se narra la sentencia al femicidio, y se plantea el femicidio como tipificación penal, pero en el último párrafo se menciona que la causa de muerte “se produjo por problemas sentimentales de la pareja”. Narrativas como estas son las que justifican las acciones de violencia contra las mujeres. Los problemas sentimentales de pareja no son motivos de asesinato y los medios tienen la responsabilidad de educar a la colectividad sobre el tema. El único motivo para el asesinato de su pareja es el machismo, e intentar disimularlo con otro tipo de ‘razones’ excusa y esconde el deseo de dominación sobre los cuerpos de las mujeres. Según el Manual para el tratamiento de la información sobre la violencia contra las mujeres (Remei Castelló y Anna Gimeno, 2018) utilizar esta clase de términos “reduce el hecho a la esfera privada, cuando el femicidio es una problemática de carácter social y político” (p.3)

Matriz 2: Femicidio No. 2, ocurrido el 21 de mayo de 2021

(según la FGE, sin embargo, diario La Hora asegura que fue el 20 de mayo, mientras que diario El Ambateño relata que fue el 19 de mayo de 2021).

ELEMENTO / DIARIO	La Hora	El Heraldo	El Ambateño
Fecha de publicación	21 de mayo 2021		22 de mayo 2022
Titular	Femicidio, quisieron pasar su muerte como un suicidio		¿Crimen o suicidio?
Fotografía de la noticia		El diario no cubrió esta noticia	

			
<p>Fotografía de la página de Facebook</p>		<p>El diario no cubrió esta noticia</p>	<p>Esta nota no fue publicada en su página de Facebook</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Jefe Unidad de Muertes Violentas de la Policía de Tungurahua.</p>		<p>Jefe Unidad de Muertes Violentas de la Policía de Tungurahua; y, capitán de la policía.</p>
<p>Tamaño de la noticia dentro del periódico</p>	<p>Media página.</p>		<p>Primera plana y media página en el desarrollo de la nota</p>
<p>Sección</p>	<p>País</p>		<p>‘Como pan caliente’</p>
<p>Seguimiento</p>	<p>El diario cubrió las audiencias judiciales en torno al caso, hasta</p>		

	que el agresor fue sentenciado, además de los plantones que la familia realizó a las afueras de la fiscalía.	El diario no cubrió esta noticia	No dio seguimiento a esta noticia
--	--	----------------------------------	-----------------------------------

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Fuente: Diarios de Ambato (2021)

ANÁLISIS DE LA NOTA

Titular

Diario 1 utiliza la tipificación de femicidio, además de que posiciona el foco sobre el delito y los mecanismos que en ocasiones puede usar el agresor para desviar la atención de sí mismo. Es importante hacer estas puntualizaciones porque son parte de la problemática social que involucra la violencia contra las mujeres.

Diario 2: No cubrió este femicidio.

Diario 3 apela a la duda como herramienta de enganche al lector mientras que desvía la atención del delito, motivando al morbo y a la curiosidad como si fuera una novela de intriga. Un acontecimiento de femicidio necesita ser narrado apelando a la concientización social, sin caer en la banalización.

A la par, usa la entradilla “Mujer habría muerto en manos de su ex pareja [...]”. Este tipo de frases instalan el imaginario que las mujeres *aparecen* muertas, en realidad hay un sujeto de la acción y es necesario que lo que trascienda sea eso. En este caso podría decirse: “Hombre asesina a su expareja” según el Manual de Estilo para Tratamiento de Violencia Machista y el Lenguaje Inclusivo en los medios de Comunicación (Castelló y Berbegal, 2018) propone que ratificar que una mujer fue asesinada es “instalar en el imaginario de la sociedad para que esta condene y repudie estas acciones e identifique quién tiene la responsabilidad y se ejerza presión social” (p.26).

Fotografías

Ninguno de los dos medios que cubrieron esta noticia usaron fotografías revictimizantes, pero tampoco tuvieron una conexión clara con el relato. Según el Manual de Estilo para Tratamiento de Violencia Machista y el Lenguaje Inclusivo en los medios de Comunicación (Castelló y Berbegal, 2018), es importante usar imágenes genéricas y planos generales, siempre y cuando mantengan una relación con los hechos. En este caso, el femicidio del que se habla presenta poca relación con una imagen de un servicio médico de emergencias y, al contrario, puede ser mal interpretado hacia cualquier otro acontecimiento que involucre atenciones médicas: como accidentes de tránsito.

También es importante resaltar que el diario 3 usó la fotografía del agresor, cumpliendo un principio reparatorio para la familia de la víctima y preventivo para otras posibles víctimas. Justamente, este tipo de fotografías centran la atención en el femicidio y no en la víctima o su entorno, motivando al descrédito social de esta acción.

Fuentes

Al igual que en la noticia anterior, las fuentes se remiten a organismos de Estado y sus representantes, sin embargo, se debe insistir en que exista paridad mujeres-hombres e incluir cifras de instituciones que trabajen por los derechos de las mujeres y rutas de denuncia en caso de violencias.

Tamaño de la noticia

Es necesario, recalcar que diario 1 no tuvo circulación el día de este femicidio y únicamente publicaron la noticia en su página web www.lahora.com.ec/tungurahua, la cual estuvo compuesta por varios párrafos de dos líneas y con contenido poco amplio. Una de las razones de esto se debe a que no contaban con mayor información.

Diario 3, como es su costumbre, publicó en primera plana con un titular dramático y media página en el desarrollo de la noticia, reforzando su imagen colectiva sobre que este medio tiene la tendencia a ser amarillista e incitar el morbo.

Sección

Diario 1 incluyó la noticia en su segmento “País”, sección que suele ser muy generalizada en su página web. Claramente este segmento no tiene relación con el femicidio, a pesar de que, si es una problemática social, requiere de un tratamiento específico.

Diario 3 incluyó la noticia en su segmento destinado a la crónica roja, llamado “Como pan caliente”, que acorde a su manual de estilo tiende a vender las noticias llenas de morbo y dramatismo.

Como propuesta, las noticias de femicidio podrían ubicarse en sección política porque se trata de un asunto de dimensión social.

Seguimiento

Ambos diarios dieron seguimiento a la noticia, incluso hasta el momento de sentencia del femicidio. Mientras más avanzaba la noticia, su información era mayor por lo que se puede ver que existió interés por parte de los medios en cubrir el acontecimiento hasta el final.

Desarrollo de la noticia:

Diario 1: El medio menciona que la víctima sacó una orden de alejamiento contra su agresor en el 2009, sin embargo, en otro párrafo indica que fueron pareja durante quince años. Este tipo de narrativas sin contextualización refuerza al enunciado que se ha instaurado socialmente sobre las mujeres como las culpables por *aguantar a sus agresores*. Es importante derribar el cuestionamiento de por qué las mujeres no abandonan su entorno de violencia motivando a los lectores a entender que las víctimas viven ciclos de maltrato que no son fáciles abandonar, y que eso no las ubica como responsables. Junto a esto, poner a disposición la ruta de denuncias, puede ser una gran herramienta para futuras víctimas de violencia que pudieran leer la noticia.


En medio del desarrollo de la nota el diario 3 menciona: “Este hombre *supuestamente* la violentaba”. Una vez más se recuerda que la presunción de inocencia no debe recaer en el hecho, sino en el sujeto. Sería mejor decir “Fue violentada *supuestamente* por este hombre”. Incluso, siendo cuidadosos con esta palabra se fomenta la duda y desacreditación sobre la víctima. Este lenguaje periodístico no contribuye a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Al terminar de narrar la noticia se menciona que la víctima “era buena persona”. Este dato es irrelevante y fomenta la creación de un estereotipo o modelo de cómo debe verse una víctima. Sin importar cómo haya sido, el foco de atención debe ser recalcar que una persona fue asesinada y merece el rechazo social al autor del delito.

Matriz 3: Femicidio No. 3, ocurrido el 22 de junio 2021

(según la FGE, sin embargo, diario El Heraldillo asegura que fue el 23 de junio, mientras que diario El Ambateño relata que fue el 19 de mayo de 2021).

ELEMENTO / DIARIO	La Hora	El Heraldillo	El Ambateño
Fecha de publicación	23 de junio 2021	29 de septiembre 2021	24 de junio 2021
Titular	Adolescente habría sido asesinada con un martillazo en la cabeza	Investigan al padre por muerte de adolescente	La matan a martillazos
Fotografía de la noticia			

<p>Fotografía de la página de Facebook</p>		<p>Esta nota no fue publicada en su página de Facebook</p>	<p>Esta nota no fue publicada en su página de Facebook</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Jefe Unidad de Muertes Violentas de la Policía de Tungurahua y un testigo</p>	<p>Fiscal de Quero.</p>	<p>Jefe Unidad de Muertes Violentas de la Policía de Tungurahua y el padre de la víctima</p>
<p>Tamaño de la noticia dentro del periódico</p>	<p>Media página</p>	<p>¼ página.</p>	<p>Primera plana y toda la página en el detalle de la noticia.</p>
<p>Sección</p>	<p>Policial</p>	<p>‘Última...’</p>	<p>‘Como pan caliente’</p>
<p>Seguimiento</p>	<p>El diario dio seguimiento a todo el proceso judicial hasta que el agresor fue procesado</p>	<p>No hubo seguimiento. La única noticia que cubrieron fue la de la sentencia del agresor en septiembre.</p>	<p>El diario dio seguimiento a todo el proceso judicial hasta que el agresor fue procesado.</p>

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Fuente: Diarios de Ambato (2021)

ANÁLISIS DE LA NOTA

Titular

Tanto diario 1 como diario 3 hacen alusión a la forma en la que ocurrió el asesinato “[...] a martillazos”. Una vez más, alimenta el morbo y el voyerismo por la muerte dando la connotación de crónica roja.

Diario 2 se abstiene de mencionar cómo fue el hecho y centra la atención en el agresor: “Investigan al padre por muerte de adolescente”. Esto permite al lector identificar que hay una acción y un sujeto que la realiza.

Por otra parte, aunque el titular no busca incrementar el espectáculo, uno de los principios del periodismo con perspectiva de género motiva a que los femicidios sean llamados por lo que son: asesinatos de mujeres, por lo tanto, si una mujer tiene signos de violencia y golpes de martillo en la cabeza, no ha muerto, ha sido asesinada. Es más preciso decir “Investigan al padre por adolescente asesinada” y evidenciar que existe una legitimización de poder entre agresor al decidir sobre la vida misma de la víctima.

Fotografías

Diario 1 y diario 2 muestran escenas del trabajo de las autoridades, a diferencia de diario 3 que va más allá con la fotografía en primera plana donde se puede ver una bolsa que aparentemente contiene restos con sangre, acompañadas de las del desarrollo de la noticia que visibiliza el levantamiento del cadáver y la supuesta arma utilizada. Como en noticias anteriores, este medio busca mostrar un voyerismo por el cadáver de la víctima, incluyendo en sus reportes fotografías disimuladas del cuerpo o el arma del femicidio.

Fuentes

Los tres periódicos utilizan la misma fuente que en otras noticias anteriores: la policía nacional y otras autoridades, sin embargo, se insiste en que las voces deben ampliarse e incluirse paridad de género entre las fuentes, además de consultar a organizaciones de derechos humanos y derechos de las mujeres que sirvan de complemento con datos.

Tamaño de la noticia

Diario 1 y 3 dieron cabida de media página a esta noticia, sin embargo, su contenido es escueto y redundante.

Por primera vez en esta investigación, diario 2 superó el nivel de datos y de información a pesar de que tiene un tamaño pequeño de visibilización: un cuarto de página. La nota fue colocada en la parte inferior izquierda, área poco visible para los lectores. El hecho a que tenga mayores datos que ofrecer se debe a que no cubrieron la noticia el mismo día del crimen, sino un día más tarde donde el proceso legal había iniciado y se contaba con mayores datos relevantes.

Sección

La sección de diario 1 se mantiene en policial, al igual que diario 3 con su sección “Como pan caliente” tal y como acostumbran ubicar a este tipo de acontecimientos.

La sección del diario 2 llamada “Última [...]” donde fue ubicada esta noticia, tampoco tiene mayor relación entre sí. Debido a que ninguno de los tres diarios tiene una sección especializada para tratar femicidios, surge el cuestionamiento sobre si estos delitos cuentan con su propio manual de estilo o si son tratados igual que cualquier otro crimen.

Seguimiento

Diario 1 y diario 3 dieron seguimiento durante todo el proceso judicial. Es importante que los medios visibilicen el accionar de las autoridades y del aparataje estatal con los femicidios, incluso si hubiese fallas o inconsistencias durante el proceso legal. Sin embargo, diario 2 no cubrió la noticia desde el inicio, y la única noticia que hicieron de este caso, fue cuando se procesó legalmente al agresor, lo que dice entre líneas que este medio dedica poca o ninguna importancia a este tipo de acontecimientos, a menos que tengan un peso judicial sustentable.

Desarrollo de la noticia

Diario 1: Durante el desarrollo de la noticia y en la entradilla dice que, “el cuerpo sin vida fue encontrado, aparentemente por una muerte violenta”. Afirmaciones como estas disimulan o esconden la agresión. Claramente, si una mujer tiene múltiples heridas en el cráneo, no ha muerto, ha sido asesinada y es imperativo visibilizar la

acción como un delito, e incluso, en la medida que sea posible y legal exponer al autor del asesinato.

Diario 2 provee mayores detalles que los otros medios lo que permite al lector comprender mejor las estructuras de violencia y a pesar de que no tiene un contenido amplio, menciona brevemente la tipificación del femicidio como delito, situando el hecho como una problemática social. Es recomendable, que a esto se sume la ruta a seguir en caso de ser víctima de violencia de género.

Diario 3: En el primer párrafo, este diario violó la intimidad de la víctima al publicar la dirección donde ocurrió el femicidio. Según el Manual de Estilo para el tratamiento de la violencia machista en medios de comunicación (Castelló y Berbegal, 2018), no es recomendable incluir detalles que permitan reconocer el domicilio de la víctima porque contribuye al morbo y deja en desprotección a la intimidad de la víctima y su familia.

Así mismo, este manual aconseja no incluir declaraciones de familiares o personas relacionadas con los hechos debido a que los hechos pueden trascender o cambiar de connotación mientras el proceso judicial avanza y terminaría siendo perjudicial contar con declaraciones de posibles sospechoso. Esto fue justamente lo que ocurrió con el diario 3, quien tomó el testimonio del padre de la víctima y al cabo de dos días fue declarado como principal sospechoso del femicidio.



Más adelante, este medio incluye que una de las teorías de femicidio fue que la víctima “se encontró con un hombre en la noche y desapareció”. Esta afirmación, sin ningún contexto, contribuye a la idea que la culpable de haber sido asesinada fue la víctima por haber “salido de noche”, haciendo referencia a causa-efecto. Verbos como “desaparecer” en este tipo de noticias resta la importancia del asesinato y desvía la responsabilidad del agresor como autor del delito. Además, la voluntad de las mujeres no es la causa de violencia, y mencionar lo contrario culpabiliza y aumenta los prejuicios en relación a la víctima.

Finalmente, al finalizar la nota mencionan que los moradores del sector están preocupados por su seguridad. Tal y como menciona Omar Rincón (2008) este tipo de afirmaciones en los medios contribuyen a relacionar la violencia con la seguridad ciudadana y generar una cultura del miedo y del terror, conceptos que se desarrollaron en el capítulo uno de esta investigación.

Matriz 4: Femicidio No. 4, ocurrido el 29 de agosto 2021

(Tipificado como homicidio)

ELEMENTO / DIARIO	La Hora	El Heraldo	El Ambateño
Fecha de publicación	29 de agosto 2021		31 de agosto 2021
Titular	Mujer asesinada a balazos en Ambato		Fueron seis plomazos
Fotografía de la noticia		El diario no cubrió esta noticia	

	 <p>Tungurahua: se registran 13 muertes violentas en este año</p> <p>MUERTE: La Policía se trasladó hasta el Hospital General Docente de Ambato para verificar la muerte.</p> <p>La última fue el asesinato de una trabajadora sexual ocurrido este domingo 29 de agosto en el centro de Ambato.</p> <p>Permaneció luchando por su vida aproximadamente tres horas. Pero a las 17:03, los médicos confirmaron su</p> <p>Análisis Otro caso más de violencia contra la mujer en la ciudad de Ambato, cuando un conductor por el control de los papeles para el control de tránsito se dio cuenta de la presencia de la víctima que falleció.</p>	El diario no cubrió esta noticia	
Fotografía de la página de Facebook	 <p>La Hora Tungurahua 29 de agosto de 2021</p> <p>Albino: La mujer de 20 años recibió varios disparos, mientras que los culpables huyeron en una moto. Aquí la nota</p> <p>ASELINAN A PROSTITUTA en el centro de Ambato</p> <p>446 comentarios · 955 veces compartida</p>	El diario no cubrió esta noticia	Esta nota no fue publicada en su página de Facebook
Fuentes	Testigos del barrio		Jefe Unidad de Muertes Violentas de la Policía de Tungurahua y el padre de la víctima
Tamaño de la noticia dentro del periódico	Primera plana y toda la página en el detalle de la noticia.		Primera plana y toda la página- en el detalle de la noticia.
Sección	Policial		‘Como pan caliente’
Seguimiento	No hubo seguimiento.		No hubo seguimiento.

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Fuente: Diarios de Ambato (2021)

ANÁLISIS DE LA NOTA

La presente investigación se centra en el análisis de las noticias de femicidio. Marcando un punto de diferenciación, esta noticia no fue tipificada como un femicidio, sino como homicidio. Para la investigadora ha sido importante resaltar las miradas posibles que pudieron darle los medios debido a el asesinato fue a una trabajadora sexual. Siendo así, tenemos:

Titular

Diario 1: Se tomará como análisis el titular de la página de Facebook por tener mayor relación con el hecho. “Asesinan a prostituta en el centro de Ambato”.

Según las autoras del manual “Pistas para narrar historias con enfoque de género” (Calvo y Alean, 2018), uno de los principales errores al cubrir acontecimientos que involucran trabajadoras sexuales tiene que ver con el lenguaje que se utiliza. “Es importante que se refieran a las mujeres como trabajadoras sexuales y que se tenga en cuenta que se debe hablar de prostitución, únicamente, en el momento del que se aborde como una problemática” (p.31). Al decir *prostituta* se legitima la justificación de posibles violencias por el hecho de ejercer dicho oficio junto con prejuicios que acarrea esta palabra. Además, es importante resaltar que el delito no sucedió mientras la víctima estaba ejerciendo su profesión, y que poco o nada tiene que ver su ocupación al momento de ser asesinada, dado que, solo atenta contra la dignidad de la víctima.

Diario 2 no cubrió esta noticia.

Diario 3: Si bien, el titular no perpetúa un prejuicio contra la víctima por su profesión, usa sensacionalismo al jugar con la palabra ‘plomazos’. El mismo diario es consciente de la connotación y por eso la coloca entre comillas simples para referirse a que la víctima fue asesinada con disparos. Al agregar el número de balas como detalle novelesco aumenta el morbo, pero sin proveer valor pedagógico ni centrar el foco en el delito como tal.

Fotografías

En esta noticia, ninguno de los medios usó imágenes re-victimizantes y voyeristas. Aunque tampoco mantiene una estrecha relación del hecho colocar fotos de las fachadas de servicios de salud, se recomienda eso en lugar de colocar imágenes morbosas que identifiquen el domicilio o alguna relación con la víctima, como en el

caso del diario 3 que utilizó una fotografía en plano general del sitio donde ocurrió y que coincidentalmente es considerada como una zona violenta y peligrosa, lo que vuelve la mirada a la víctima con cuestionamientos sobre las razones de porqué se hallaba ahí.

Fuentes

Diario 1 utilizó fuentes a testigos y vecinos del barrio, sin embargo, estos no son una fuente acreditada o calificados para entender el trasfondo y contexto del hecho. Al contrario, condicionan la opinión de la ciudadanía, como sucedió con testimonios de los moradores del sector que mencionaron sobre su preocupación con la seguridad ciudadana. En este punto, es indispensable recordar que los medios tienen el poder de perpetuar el miedo colectivo con respecto a la cultura del terror. Si bien es cierto, que existen índices de delincuencia, es un rol de los medios contextualizar estos acontecimientos para no alimentar miedos mediáticos.

Diario 3 utilizó como fuentes a la versión oficial de autoridades, sin embargo, en este tipo de casos donde se aborda a la prostitución como problemática social es indispensable consultar a personas especializadas en el tema, por ejemplo, al sindicato de trabajadoras sexuales -si hubiere- o a organizaciones de derechos humanos, además de mostrar estadísticas sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres y hombres que ejercen la prostitución en el país.

Tamaño de la noticia

Ambos medios destinaron toda la página para el desarrollo de la noticia, además de la primera plana. Esto revela el peso morboso y voyerista que produce en las audiencias las noticias de trabajadoras sexuales, y que los medios usan para aumentar sus ventas.

Sección

Diario 1 ubicó en su sección ‘Ciudad’ y diario 3 en ‘Como pan caliente’. Al no ser un acontecimiento de femicidio, el tratamiento de la noticia debe ser ubicado como un delito sin caer en sexismos o estereotipos, y no necesariamente con un tratamiento especializado como amerita los casos de femicidios. Sin embargo, la sección del diario

3 continúa vendiendo a la noticia como un capítulo de tele novela, mientras que diario 1, intenta mostrar el hecho como parte del contexto ciudadano.

Seguimiento

Los diarios no dieron seguimiento a esta noticia, siendo la única de las 5 noticias analizadas en esta investigación donde no continuaron con avances al acontecimiento. Esto evidencia que las muertes de mujeres trabajadoras sexuales tienen un trato diferenciado mediáticamente, y que, incluso, no cuentan con la misma importancia que las muertes de otras mujeres.

Es importante identificar los errores del sistema y las complejidades que surgen en el aparataje judicial y estatal, incluso como mecanismo de alerta para futuras víctimas.

Desarrollo de la noticia

Diario 1: Continúa utilizando la palabra *prostituta*, lo que atenta contra la dignidad de la víctima y perpetua prejuicios. “En muchos casos se ejercen acciones violentas contra las mujeres, que se legitiman a través de las reacciones de las audiencias y la creación errada de los titulares de medios, que justifican esas acciones porque ellas ejercen la prostitución” (Calvo y Alean, 2018, p.31). En la narrativa del diario 1, se direcciona a que el delito fue cometido por razones de la profesión de la víctima y que esto representa un problema de seguridad ciudadana. Es cierto que la prostitución puede significar una problemática social, sin embargo, requiere de una profundización y análisis de coyuntura con miradas de especialistas en el tema, que no contribuyan al pánico colectivo, ni justifiquen las violencias contra las víctimas.

Otro aspecto que merece ser considerado, es no exponer el nombre de las víctimas porque las revictimiza y expone a sus familiares. Por lo que usar nombres protegidos o apodos, como lo hizo diario 1, es lo más acertado.

Diario 3: Inicia la historia narrando un acontecimiento dramático que no tiene relación propiamente con el delito. Durante todo el desarrollo de la nota incluye testimonios de vecinas y familiares que no aportan relevancia a la noticia, ni contribuyen a entender el contexto social de la agresión. Incluso, mencionan que la mamá de la víctima era “una mujer cristiana”, esto solo perjudica el relato desde la emotividad y condiciona a la ciudadanía a profundizar en críticas y prejuicios contra la víctima.

Matriz 5: Femicidio No. 5, ocurrido el 29 de noviembre 2021

(Tipificado como homicidio)

ELEMENTO / DIARIO	La Hora	El Heraldo	El Ambateño
Fecha de publicación	30 de nov de 2021	30 de nov de 2021	30 de noviembre 2021
Titular	Ambateños desprotegidos ante la inseguridad	Baleadas por presuntos sicarios en la 12	Asesinan a prostituta
Fotografía de la noticia	 <p>Ambateños desprotegidos ante la inseguridad</p> <p>Una mujer fue asesinada al estilo de sicariato la tarde de ayer. En Tungurahua hasta la fecha se suman 20 muertes violentas. Además, en la madrugada de este lunes seis delincuentes armados asaltaron en una gasolinera. Los ciudadanos piden acciones inmediatas de las autoridades. Página 3</p>	 <p>Baleadas por presuntos sicarios en la 12</p> <p>Autoridades policiales no pudieron recabar indicios...</p> <p>La desesperación de las compañeras de las víctimas obligó...</p>	 <p>ASESINAN A UNA PROSTITUTA</p> <p>UNA TRABAJADORA SEXUAL, ORIUNDA DE MACHALA, MURIÓ AYER DESPUÉS DE RECIBIR VARIOS DISPAROS EN LA CALLE JUAN LEÓN MERA, CERCA DEL PARQUE 12 DE NOVIEMBRE DE AMBATO. UNA DE SUS COMPAÑERAS DE OFICIO TAMBIÉN RESULTÓ HERIDA. Pág. 14</p>

	 <p>PROCEDIMIENTO. El levantamiento del cuerpo de la mujer que falleció se realizó en el Hospital General Docente Ambato.</p>		
<p>Fotografía de la página de Facebook</p>		<p>Esta nota no fue publicada en su página de Facebook</p>	<p>Esta nota no fue publicada en su página de Facebook</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Jefe del Distrito norte de la Policía Nacional y vecinos del sector.</p>	<p>Fiscal de flagrancia y vecinos del sector.</p>	<p>Coronel de la policía y fiscal de Ambato.</p>
<p>Tamaño de la noticia dentro del periódico</p>	<p>Primera plana y toda la página en el detalle de la noticia.</p>	<p>Media página.</p>	<p>Primera plana y media página en el detalle de la noticia.</p>
<p>Sección</p>	<p>Ciudad</p>	<p>‘Última...’</p>	<p>-</p>

Seguimiento	El diario dio seguimiento a la detención de un sospechoso.	No hubo seguimiento.	No hubo seguimiento.
--------------------	--	----------------------	----------------------

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Fuente: Diarios de Ambato (2021)

ANÁLISIS DE LA NOTA

La presente investigación se centra en el análisis de las noticias de femicidio. Marcando un punto de diferenciación, esta noticia no fue tipificada como un femicidio, sino como homicidio. Para la investigadora ha sido importante resaltar las miradas posibles que pudieron darle los medios debido a el asesinato fue a una trabajadora sexual. Siendo así, tenemos:

Titular

Los tres diarios incluyeron en sus narrativas contextos de inseguridad ciudadana con respecto a dos enfoques: prostitución y la ubicación del lugar conocido por ser una zona delincencial. Utilizar estas perspectivas contribuye a crear una idea de que el peligro se encuentra ubicado solo es ciertas esferas sociales y que la cultura del terror influye solo a un tipo de personas o sectores: como trabajadoras sexuales, atribuyendo la responsabilidad del delito a las víctimas por ejercer dicha profesión, o encontrarse en esos lugares.

Diario 1: No hizo mención en ninguna parte de su titular o entradilla la profesión de la víctima, lo que es acertado y recomendado. Describe la agresión con un delito de sicariato sin sexualizar ni estereotipar a la víctima.

Diario 2: Claramente este titular no buscaba desnaturalizar o concientizar sobre la violencia, sino vender basado en la espectacularización de la muerte conjugado con prostitución y sicariato, perpetuando el morbo como herramienta de marketing.

Diario 3: Como en el análisis de la noticia anterior, utilizar la palabra *prostituta* atenta contra la dignidad de la víctima y profundiza prejuicios en torno a la noticia. Es importante resaltar que, ante todo, se está hablando de un asesinato y que la profesión no es relevante, a menos que haya estado llevándola a cabo el momento de la agresión. En segundo lugar, si se va a mencionar a la prostitución, que sea únicamente para contextualizarla como una problemática social y no como justificación de violencias. Más aún, si se conjuga con delito de sicariato.

Fotografías

Todos los diarios proponen perspectivas audiovisuales en planos generales, sin embargo, la del diario 2 resalta por encima de los otros. Dentro de esta investigación

se ha podido constatar que la mayoría de veces, este periódico, ha dado poca o nula importancia a un femicidio, con fotografías insulsas y contenido poco amplio, sin embargo, en esta noticia -y para variar- se utilizó imágenes dramáticas. Como la foto donde se ve que cargan a la víctima para subirla a la ambulancia, acompañado con un relato sensacionalista y llamativo que envuelve al lector en un drama de película de ficción como si no se tratara de la vida real ni abarcara una problemática social respecto a la prostitución y el sicariato. Lejos de aportar a la concientización, banalizan la violencia contra las mujeres, que, aunque este no es un delito de femicidio, abre el debate sobre el uso de los cuerpos feminizados como botines de guerra.

Fuentes

Una vez más, al igual que en la noticia anterior, se visibilizan las voces de vecinos y testigos del sector. Es importante democratizar las visiones ciudadanas, sin embargo, es necesario que sean escogidas con cautela y en honor a la delicadeza del asunto. Testigos ni vecinos no son consideradas fuentes fiables, lejos de contextualizar el hecho, contribuye a profundizar una cultura del terror e incluso justificar la agresión. Se insiste una vez más que si se quiere ampliar las voces colectivas, recurrir a especialistas en violencias siempre será una buena opción, además de buscar paridad de género en las fuentes.

Tamaño de la noticia

Los tres diarios dieron un tamaño superior a media página. Diario 1 y 3 ubicaron la noticia en primera plana. Esto confirma lo que mencionan Inés Alberdi y Natalia Matas (2002) sobre que es fácil atraer lectores por la vía del sensacionalismo aprovechando el tamaño y ubicación de la noticia para aumentar el morbo de los públicos. El mayor riesgo de estas prácticas periodísticas es que el público pierde la sensibilidad frente a temas de violencia y los posicionan como hechos aislados, o a su vez, profundiza la idea de inseguridad ciudadana.

Sección

Esta noticia estuvo ubicada en las mismas secciones que la mayoría de noticias analizadas:

Diario 1 – Ciudad: Propone el hecho como una problemática de seguridad ciudadana. Lo que complementa con datos de delincuencia en el desarrollo de la nota.

Diario 2 – “Últimas...”: Ubica la noticia como algo reciente y novedoso y que va de la mano con la narrativa novelesca y dramática. Como si fuera un chisme que contar.

Diario 3 – “Como pan caliente”: En esta sección existe una conjugación de enfoque sobre seguridad ciudadana y miedo cargado de pánico y dramatismo. Claramente con la intención de llegar y envolver a mayor audiencia popular, empezando por el nombre de la sección con lenguaje cercano y familiar.

Seguimiento

Únicamente diario 1 continuó con el seguimiento al caso con respecto a la detención del supuesto agresor. Sin embargo, el enfoque no se relaciona con seguridad ciudadana ni revela detalles el proceso judicial o complejidades del sistema frente a un delito contra una trabajadora sexual, que sería lo ideal para continuar con la nota de origen donde hacía un intento de abrir el debate sobre la delincuencia organizada y la prostitución.

En concordancia con el nulo seguimiento de los otros dos diarios, se muestra el poco tratamiento especializado sobre este tipo de agresiones, que, si bien es cierto, no fue tipificado como violencia de género, ameritaba abrir el debate con respecto al sistema y sus complejidades frente a la prostitución y sicariato como problemáticas sociales.

Desarrollo de la noticia

Diario 1: En comparación con la noticia anterior, donde también se narró sobre el asesinato de una trabajadora sexual, este diario utilizó un mejor lenguaje para referirse a las víctimas, sin motivar a la perpetuación de prejuicios. Si bien, intenta profundizar en datos sobre delincuencia, el contenido continúa siendo insulso y poco contundente para hablar de una problemática social. Se sugiere tomar en cuenta que la inseguridad ciudadana debe ser abordada sin motivar al pánico colectivo, que como menciona Gerard Imbert (1992) los medios tienen la capacidad de preparar el imaginario social de miedo y terror en apoyo a medidas extremistas gubernamentales como solución a aquella inseguridad, o a su vez, motivar a la reflexión sobre el accionar del Estado frente a problemáticas sociales.

Diario 2: La narrativa está envuelta en dramatismo y espectacularización de la muerte. Frases como “[estaban] en el piso, cubiertas de sangre”; “la desesperación invadía a las meretrices” trasladan la atención a la emotividad y sentimentalismo, como si fuese una película de ficción sin contribuir a la concientización social, como tampoco a repudiar la agresión.

Es necesario mencionar que, de las cinco noticias analizadas, esta fue la única en la que el diario 2 dio realce contenido y un amplio espacio de desarrollo, a diferencia de las otras cuatro noticias donde solo a dos de ellas dieron cobertura, pero con poca visibilidad en el medio. Esto permite concluir que el medio utilizó el morbo del asesinato de la mujer trabajadora sexual por su connotación social como un enganche con su audiencia, sin ninguna responsabilidad social.

Diario 3: Su narrativa se centra en la inseguridad ciudadana con un alto grado de dramatismo al igual que en las noticias anteriores. Al final de la noticia mencionan que “la fallecida era conocida como una mujer tranquila”. Realmente, el periodista no está en la capacidad de calificar ni hablar de la personalidad de la víctima. La vida de la víctima no resta importancia a la agresión y eso es de lo que se debe hablar. Porque si, por el contrario, la víctima no hubiese sido “tranquila” como se menciona ¿hubiese sido merecedora de la agresión? No existe un perfil de víctima y es recomendado que los medios no utilicen afirmaciones que contengan características que motiven a crear en el imaginario colectivo un estereotipo de cómo luce o se debe ver una víctima. De la misma forma con el agresor. Cualquier persona puede serlo, sin importar su personalidad, clase social, color de piel, nacionalidad o profesión.

Como análisis final de estas dos últimas noticias donde se narra asesinatos de trabajadoras sexuales, se refleja la estética de violencia donde socialmente se da importancia de la muerte solo si la mujer tiene una reputación intachable, con decencia y decoro, porque si por el contrario se trata de una mujer que sobresale de la norma, de los estándares de belleza y buen nombre, probablemente merezca vivir ese tipo de violencias. Como si solo lo puro y digno mereciera ser salvado.

Matriz 6: Análisis Escrito

Modos de expresión		
Concepto	Definición	Análisis
Organización jerárquica de las ideas	Disposición del texto, puntuación	<p>Diario 1 y diario 3 muestran una tendencia constante a ampliar la noticia. La distribución del texto conjuga con las imágenes a lo largo de toda una página completa en la mayoría de las noticias analizadas. Mientras tanto, diario 2 no suele proveer detalles y en su mayoría prioriza el hecho en dos párrafos aproximadamente, ubicados en las esquinas inferiores del diario, zonas poco visualizadas por los lectores.</p> <p>En los tres diarios se repite una jerarquía similar con respecto a las ideas desarrolladas en el texto, iniciando por el lugar y fecha de los hechos, forma de asesinato y percepción o testimonio de testigos y/o ciudadanía.</p>
Adecuación de elementos lingüísticos	Modelación del ámbito global del texto (conectores, segmentación, estructura, ordenación), combinación de palabras, relaciones de oraciones	<p>Tanto en diario 1 como diario 3 narran las noticias cronológicamente con la mayor cantidad posible de detalles, señalando edad de la víctima y del femicidio, lugar donde ocurrió y arma utilizada. Incluyen testimonios de vecinos y de autoridades.</p> <p>La idea principal gira en torno a que el femicidio surgió de repente como detonante de una discusión, como si fuera un caso aislado y no el resultado de violencia de género sistemática.</p> <p>Los tres diarios usan frases como “la mujer fue ‘encontrada’ ‘hallada...” lo que invisibiliza la causa del delito como tal y, a la vez, dispersa la atención del autor del femicidio.</p> <p>Diario 3 usa un lenguaje más común con combinaciones de palabras redundantes, similar a un relato que puede ser narrado en una reunión social.</p> <p>A diferencia de diario 1 y 2 que usan narrativas formales y más lejanas a los lectores.</p>

Inserción del texto	En contextos personal, cognitivo e intencional para lograr eficacia en los lectores	<p>En los tres diarios. el lenguaje utilizado es dramático, direccionado a crear una esfera de miedo y a la vez morbo. En la mayoría de noticias es notoria la intencionalidad se llevar el tema hacia un enfoque de inseguridad ciudadana, lo que promueve una cultura de pánico.</p> <p>Los tres diarios analizados mencionan al femicidio como delito en las noticias que corresponden a esta tipificación, sin embargo, no mencionan el hecho como un problema sistémico y estructural en la provincia y en pocas ocasiones proveen mayores datos o estadísticas al respecto.</p>
Condiciones paratextuales		
Concepto	Definición	Análisis
Material de soporte	Papel (satinado, grueso, reciclado fino)	<p>Diario 1 maneja un formato netamente digital a través de su página web y de Facebook. Lo que nos indica que su público cuenta con recursos tecnológicos, a diferencia de diario 2 y 3 que manejan un formato únicamente físico y sin necesidad de conexión a internet.</p> <p>El papel con el que estos dos últimos diarios trabajan es económico, delgado y con colores satinados.</p>
Formato	Medida del papel, tamaño de páginas, número de páginas, combinación de materiales y colores,	<p>Diario 1 mantiene en todas sus noticias la misma combinación de colores: azul y negro.</p> <p>Diario 2 no usa otro color que no sea negro en las letras, su estilo es sobrio y serio.</p> <p>Diario 3 usa página de color negro de y letras blancas para el desarrollo de la noticia y rojo para el titular. La carga de color negro pretende dar una visión de luto o muerte, mientras que el color rojo de dramatismo y pánico.</p>
Tipografía y diseño gráfico	Visualización, estética, relevancia del contenido y legibilidad, tamaño y grosor de las letras, tipo de letra, uso de mayúsculas y minúsculas, negrita, cursiva, subrayados.	<p>Diario 1 y 2 escriben sus titulares con minúsculas, mientras que diario 3 usa mayúsculas en todos sus títulos y titulares, con el objetivo de acentuar el dramatismo.</p> <p>Diario 1 y 3 divide su texto 4 columnas o más, para facilitar la lectura del</p>


	<p>Disposición a toda una página o en columnas, los espacios, los recuadros.</p> <p>Orden de aparición de elementos, inclusión de unos textos en otros</p>	<p>amplio texto. Diario 2 usa un solo párrafo por el hecho que usa una narración breve y corta.</p> <p>Diario 1 suele incluir una viñeta pequeña de color azul en medio de sus columnas con la cifra estadística de femicidios anuales, con la intención de dar relevación a ese dato, mientras que los otros dos diarios introducen esa información dentro de los renglones de la nota.</p>
Combinación de códigos	<p>Icónicos (dibujo, fotografía, infografía) para ilustrar, reforzar complementar o clarificar la información.</p> <p>Uso metafórico o irónico de la imagen.</p> <p>Diagramas esquemas figuras y tablas, precisión e información fidedigna (esto sirve para comunicar relaciones lógicas que las lenguas naturales no pueden transmitir con rigor)</p>	<p>Diario 1 usa imágenes en planos generales, con una clara intención de no proveer detalles amplios con respecto a la víctima o a la forma en la que fue asesinada.</p> <p>A diferencia de diario 2 donde en la mayoría de noticias sus imágenes eran escuetas y carecían de relación con los hechos.</p> <p>La importancia de las fotos para el diario 3 es ampliamente notoria, dado que en la mayoría de las noticias usan más de una imagen, y cada una de ellas pretende dar mayor información y/o concordar con los hechos, incluso motivando a la espectacularización y morbo. En lo posible, sus imágenes incluyen detalles que describan el relato del femicidio, como el arma o el rostro del asesino.</p> <p>En relación a los códigos de información, los tres diarios usan a las mismas fuentes de autoridades y testigos del acontecimiento, que en ocasiones pueden ser poco confiables. En ninguno de los casos se reflejó la presencia de fuentes mujeres o a su vez, de organizaciones de DDHH de las mujeres.</p>
Componente ideológico	<p>Orientación de la información</p> <p>Posición pública en el orden del pensamiento y los valores</p>	<p>La connotación en los tres diarios estuvo direccionada a hablar del pánico y temor de la ciudadanía, con poca o nula profundidad sobre el femicidio como problemática social. Claramente ninguno de los medios analizados cuenta con un manual de estilo específico para tratar estos</p>


		<p>casos, que además se sigan usando como herramienta de marketing para aumentar sus niveles de ventas con lenguajes y códigos de morbo y voyerismo en torno a la muerte.</p> <p>Existe un detalle único que se detectó en el diario 2, el cual específicamente cubrió dos de las tres noticias tipificadas como femicidio y únicamente fueron publicadas después de haber iniciado la etapa del proceso legal, esto es, cuando la acción de las autoridades era visible: ya sea cuando iniciaron las investigaciones o habían capturado al sospechoso, sin dar espacio a inicio de los acontecimientos. Lo que lleva a cuestionar sobre la tendencia de este periódico a posicionar al Estado como agente activo en los casos de femicidio.</p>
Titulación	<p>Tipografía Función catafórica, adelantar el contenido del texto o de señuelo para atraer la atención de posible lector. Enunciados síntesis, enunciados con fuerza retórica. Títulos y subtítulos organizan el contenido Portada ligar privilegiado, titulares de noticias relevantes. En el interior, orientan la lectura proporcionando a la información esencial del contenido de la noticia o del artículo Medio para captar la atención del lector o su complicidad, poniendo en juego sus conocimientos, su mundo o sus preocupaciones. Pueden ser dependientes del contexto, sugerentes o</p>	<p>Diario 1 y 3 usa tipografía serif, que suele llevar remates en cada letra y es usada para textos largos, como los que predominan en estas noticias. Diario 2, usa tipografía sans serif, que es aquella letra lineal y sin decoración, lo que corresponde a que este diario pretende mostrar un estilo más serio y formal.</p> <p>El mayor atractivo de diario 1 es su página de Facebook, donde democratiza la opinión pública de los lectores y que provee la sensación de están siendo partícipes de las circunstancias. Por ende, la orientación del medio va direccionada a relatar cronológicamente. Su estilo incluye el uso de subtítulos que separa la historia en los nudos más relevantes.</p> <p>Diario 2 no tiene una tendencia clara para el manejo del contenido de femicidios. De las cinco noticias analizadas, este diario únicamente cubrió a tres de ellas, donde solo una de ellas tuvo visibilidad, a diferencia de las otras dos que carecían de discurso y mostraban una postura pasiva y escueta. La nota que tuvo relevancia se trataba del asesinato de</p>

	<p>con significados figurados.</p>	<p>una trabajadora sexual, dato que utilizaron cargado de morbo y donde por primera vez en el análisis a este medio se vio una posición clara en narrar los hechos orientando a apelar el voyerismo y espectacularización de la muerte. Por lo que se puede concluir que el medio no tiene una postura clara con respecto a femicidios, pero si con delitos que pueden tener un alto impacto en el imaginario colectivo.</p> <p>Diario 3 suele usar como portada a los acontecimientos de femicidio y su señuelo son los juegos de palabras con sátira e ironía, además de frases populares y cercanas a los lectores, mostrando que conoce bien a su público y el tipo de lenguaje que conecta con ellos. El foco de la noticia está basado en el punto crítico del delito, intentando resaltarlo con antecedentes y el cómo sucedieron los hechos, tratando a cada noticia como un hecho aislado e instantáneo.</p>
--	------------------------------------	---

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés (2022).

Matriz 7: Producción de miedos sociales

Creación de miedo	Imagen	Narración/texto
Construcción antropomórfica del miedo	-	No se encontró una construcción visual o textual que atribuya características humanas al miedo o a la muerte.
Construcción de localidades y hora del miedo		<p>Diario 2: “Baleadas por presuntos sicarios en la 12”</p> <p>Diario 3: “Sector conflictivo”</p> <p>Hablar específicamente de zonas o localidades es profundizar la idea colectiva que la violencia afecta solo a ciertas esferas y estratos sociales.</p>
Construcciones de profesiones en torno al miedo		<p>Diario 1: “Asesinan a prostituta”</p> <p>Diario 3: “Asesinan a prostituta”</p> <p>Ambos diarios manejan un discurso en torno a la construcción del miedo con respecto al oficio de las víctimas. Creando un perfil o estereotipo relacionado con la muerte como consecuencia de haber ejercido tal profesión.</p>

<p>Miedo y legitimación de la inseguridad como una tendencia creciente exacerbada por los medios de comunicación</p>	 <p>Ambateños desprotegidos ante la inseguridad</p> <p>Una mujer fue asesinada al estilo de Scarlato la tarde de ayer. En Tungurahua hasta la fecha se suman 20 muertes violentas. Además, en la madrugada de este lunes seis delincuentes armados asaltaron en una gabolinera. Los ciudadanos piden acciones inmediatas de las autoridades. PAZ Y JUSTICIA</p>	<p>“Ambateños desprotegidos ante la inseguridad”</p> <p>Discurso que habla de ausentismo de autoridades y de un incremento de inseguridad ciudadana. Para exponer este tipo de narrativas es necesario hablar de estadísticas y datos que corroboren que hay aumento de inseguridad y a su vez, hablar con especialistas que fundamenten el tema sin motivar el pánico colectivo. Caso contrario, únicamente se estará fomentando una cultura de miedo.</p>
<p>Acción institucional</p>	<div data-bbox="584 820 757 1098"> <p>EL DATO</p> <p>La adolescente ya fue identificada, la Policía trabaja para atrapar al responsable de esta muerte violenta.</p> </div> <div data-bbox="763 820 1189 1098"> <p>tigando. Ahora la Fiscalía pidió prisión preventiva contra el progenitor, quien sería el principal sospechoso del femicidio. Según los resultados de la necropsia, la menor estaba en estado de gestación y fue asesinada a martillazos en la cabeza. El pedido de Fiscalía fue aceptado por el juzgado Multicompetente de Quero que dictó la prisión preventiva e inició la instrucción fiscal que durará 90 días, tiempo para esclarecer el hecho violento. Juan Oswaldo C. F. J. J.</p> </div> <div data-bbox="1196 788 1503 1098"> <p>Las investigaciones las iniciaron los agentes de la unidad de muertes violenta (Dinased) con la disposición de Fiscalía de Pelileo, a cargo de David Suárez. Con Criminalística se reunieron algunos indicios que asociarían a la pareja de la mujer, con su muerte.</p> </div>	<p>“La policía trabaja...” “La Fiscalía dispuso...” “la DINASED investiga...”</p> <p>Este tipo de narrativa es repetitiva para resaltar el desempeño de las autoridades, lo que refleja que los medios ambateños tienen interés en no pasar desapercibidas las acciones institucionales.</p>

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Fuente: Diarios de Ambato (2021)

3.1.2. Resultados de las unidades de análisis

1. Cobertura, seguimiento y elementos de importancia

Diarios	Cobertura de las noticias de femicidio	Seguimiento a la noticia
La Hora	100%	80%
El Heraldo*	60%	20%
El Ambateño	80%	60%

Tabla 3: Cobertura y seguimiento.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Diarios	Primera plana	Toda la página	3/4 página	Media página	¼ página
La Hora	40%	40%	20%	40%	0%
El Heraldo*	0%	0%	0%	0%	100%
El Ambateño	100%	60%	20%	20%	0%

Tabla 4: Espacio de la noticia.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Según el manual de estilo para el tratamiento de la violencia machista y el lenguaje inclusivo en medios de comunicación (Castelló y Gimeno, 2018) “conviene hacer un seguimiento del «después de» la explosión de violencia: juicios, sentencias, condenas y coste social [...] como denuncia de las dificultades, los errores y las trabas en los procesos y en el sistema” (p.50).

2. Connotación

Diarios	Relación con la seguridad ciudadana	Reconocimiento como presunto femicidio
La Hora	60%	40%
El Heraldo*	30%	70%
El Ambateño	60%	40%

Tabla 5: Connotación.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

*Los datos del diario El Heraldo han sido analizados considerando que este medio cubrió únicamente tres de las cinco noticias analizadas.

Considerando que el diario El Heraldo únicamente cubrió dos de las cinco noticias analizadas, podemos concluir que los tres periódicos tienen una alta tendencia a incluir narrativas relacionadas a la seguridad ciudadana en los acontecimientos de femicidio. Esto demuestra que el discurso de la violencia de género es usado como la herramienta mediática para fomentar una cultura miedo e inseguridad, invisibilizando la problemática social de género, donde una mujer es asesinada cada 44 horas.

3. Denominación e identificación de los actores

Diario	Definición de víctima			Definición de agresor	
	Fallecida	Por su nombre	Cuerpo/cadáver de la víctima	Presunto femicida / sospechoso	El sujeto/El hombre
La Hora	0%	100%	100%	40%	0%
El Heraldo*	0%	30%	100%	40%	20%
El Ambateño	30%	60%	100%	20%	80%

Tabla 6: Denominación de actores.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Diario	Fuentes verificables: Fiscalía y/o DINASED.
La Hora	100%
El Heraldo*	100%
El Ambateño	100%

Tabla 7: Identificación de autoridades como actores.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Es importante identificar los términos con los que los medios se refieren a los actores de la noticia. Para referirse a la víctima los tres diarios usaron datos de edad y lugar de residencia. Específicamente sobresale el diario El Ambateño al usar la palabra *fallecida* para hablar de las víctimas. En este punto es preciso recalcar que las personas de quienes se habla fueron asesinadas, por lo tanto, hablar de fallecimiento es quitarle peso a la acción y disimular que existe un sujeto que la realizó. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de reforzar o anular el rechazo social hacia los maltratadores y el cuestionamiento de su actitud. La propuesta de narrar con

* Los datos del diario El Heraldo han sido analizados considerando que este medio cubrió únicamente tres de las cinco noticias analizadas.

perspectiva de género es que se entienda que no son casos aislados de simples fallecimientos.

Otro de los datos que sobresalen es que todos los diarios mencionaron al menos en una de las noticias el nombre de la víctima. Según organizaciones de derechos de las mujeres, es importante contar el nombre de la mujer que fue asesinada con el propósito de darle una identidad como persona, con una vida que le fue quitada por alguien que sentía poder y autoridad para hacerlo.

Finalmente, al identificar al agresor, los diarios no tuvieron una clara postura de hablar de él como sospechoso o presunto feminicida. Sin violar el principio de inocencia, es recomendado que se fije la atención en el sujeto que realizó la acción y usar narrativas que expliquen que las mujeres no aparecen muertas por arte de magia, sino que hay una acción y un sujeto que las realiza.

4. Elementos identificadores de violencias

	Antecedentes de violencia	Uso de datos oficiales como estadísticas	Políticas de género
La Hora	20%	20%	20%
El Heraldo*	0%	20%	20%
El Ambateño	40%	20%	0%

Tabla 8: Identificadores de violencia.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Incluir identificadores de violencia en las narrativas promueven un periodismo con consciencia de género, ratificando que no son casos aislados, que existen estadísticas anuales y exigencias sociales para la creación de políticas a favor de las mujeres que disminuya la violencia contra ellas.

Mencionar antecedentes de violencia necesita tener un enfoque humanista, sin ánimo de fomentar el voyeurismo o prejuicio contra la víctima, dado que si se utiliza

* Los datos del diario El Heraldo han sido analizados considerando que este medio cubrió únicamente tres de las cinco noticias analizadas.

connotaciones como “tenía una orden de alejamiento, pero seguían conviviendo” “la pareja frecuentemente presentaba problemas” refuerza el mito que culpabiliza a la víctima por aguantar y alimenta el cuestionamiento de por qué no abandono a su agresor. Es importante que el medio explique la complejidad de lo que conlleva abandonar una relación de violencia y manipulación. Los antecedentes deben ser identificados como indicadores para futuras víctimas que puedan estar leyendo la nota, y orientados a sentir empatía por el círculo de violencia que vivió la mujer asesinada.

5. Orientación

Entiéndase como orientación positiva a promover políticas en favor de las mujeres, mencionar rutas de denuncia de violencias y crear una cultura de apoyo y empatía hacia las víctimas.

Por su parte, la orientación negativa fomenta una cultura del miedo y voyerismo de la muerte, además del morbo y espectacularización de femicidios como herramienta de atracción de lectores.

Diarios	Positivo	Negativo
La Hora	40%	60%
El Heraldó*	20%	80%
El Ambateño	0%	100%

Tabla 9: Orientación.

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

En la totalidad de noticias de diario El Ambateño se evidencia una alta presencia de espectacularización de la muerte, además de cero conscientización sobre la violencia machista como problemática social.

A diferencia de los otros medios, donde diario El Heraldó menciona la tipificación y creación de políticas en favor de la erradicación de los femicidios en un 20% de sus noticias. Sin embargo, tampoco muestra un nivel elevado de interés en las muertes de las mujeres.

Diario La Hora, además de cubrir todos los acontecimientos de femicidio, dedica constantemente espacio en su periódico a notas de información sobre las violencias de

* Los datos del diario El Heraldó han sido analizados considerando que este medio cubrió únicamente tres de las cinco noticias analizadas.

género, concluyendo un 40% de orientación positiva en sus noticias. Aunque, las narrativas que utiliza revictimizan y motiva a crear una cultura de pánico en torno a las muertes de las mujeres, invisibilizando la causa principal de femicidio.

6. Presencia de estereotipos

Diarios	Racismo	Género	Situación socioeconómica	Nacionalidad
La Hora	0%	20%	20%	0%
El Heraldo*	0%	20%	20%	0%
El Ambateño	0%	40%	40%	0%

Tabla 10: Presencia de estereotipos.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Todos los diarios analizados presentaron el mismo estereotipo en las mismas noticias, fue al hablar de los dos asesinatos de las trabajadoras sexuales, donde se ve atravesada una doble vulneración: género y clase. Los tres medios mostraron una narrativa estereotipista, prejuiciosa y sesgada. En su mayoría el diario El Ambateño, donde cubrió con la misma connotación los dos acontecimientos. En contraste con Diario La Hora donde recibió fuertes críticas en redes sociales sobre el lenguaje que utilizó en la primera noticia y se deduce que fue motivo para que cambie por un enfoque menos sesgado en la cobertura del segundo asesinato. Y a su vez, Diario El Heraldo, que cubrió únicamente la segunda noticia de estos delitos pero que mostraban una gran presencia de estereotipos.

7. Sensacionalismo

Principales términos que aluden al sensacionalismo		
La Hora	El Heraldo	El Ambateño
	Justificación de la violencia: “El presunto feminicida tenía problemas con el alcohol”	Justificación de la violencia: “Una fuerte discusión de pareja habría terminado con la muerte” “La muerte se produjo por problemas sentimentales de pareja”

* Los datos del diario El Heraldo han sido analizados considerando que este medio cubrió únicamente tres de las cinco noticias analizadas.

		<p>Sátira o juego de palabras: “Sospechan de su conviviente, quien se hizo ‘humo’”. “26 años de ‘cana’ por femicidio”. “No sería suicidio sino femicidio”. “Fueron seis plomazos”.</p>
<p>Detalles del cuerpo: (lesiones, heridas, lugares dónde se encontraron estas) “Se determinó que la causa de muerte fue laceración en los vasos sanguíneos cervicales y traumatismo cervical penetrante con un objeto cortopunzante”. “La cabecita estaba explotada y la mandíbula desprendida”. “Luego de violarla, la habría matado”. “La víctima tenía golpes y cortes en la cabeza”. “Fueron baleadas en plena calle”.</p>	<p>Detalles del cuerpo: (lesiones, heridas, lugares dónde se encontraron estas) “El cuerpo de la adolescente fue encontrado en el bosque” “Fue asesinada a martillazos en la cabeza” “Baleadas por presuntos sicarios en la 12” “Estaba cubierta de sangre en su pecho”</p>	<p>Detalles del cuerpo: (lesiones, heridas, lugares dónde se encontraron estas) “Pero en el camino donde estaba la mujer, también se encontraron restos de sangre y pedazos de una botella de vidrio con manchas de sangre”. “Tenía el cráneo destrozado”. “El cadáver fue hallado en una quebrada”.</p>
		<p>Personalidad de la víctima “Allegados a la mujer explicaron que ella era una buena persona”. “Conocida como una mujer tranquila”.</p>
<p>Antecedentes dramáticos: “Los vecinos dijeron que la pareja habría tenido una discusión y minutos después la vieron muerta”</p>		<p>Antecedentes dramáticos: “Moradores dijeron que vieron a la pareja discutiendo”. “La desgracia habría marcado a esta familia hace cinco años, [...] cuando uno de los hijos de la fallecida formó parte de la lista de ‘los más buscados’ por el supuesto femicidio de su pareja”. “El progenitor dijo que hay una sospecha de que [la víctima] tenga enamorado”. “Existe la posibilidad de que en la noche se encontró con un hombre y desapareció”.</p>

		<p>“La mujer con quien se peleó asegura no tener nada que ver con el asesinato de Jahaira Salomé”.</p> <p>“La madre de la occisa sería una mujer cristiana”</p>
<p>Relación de poder:</p> <p>“Mujer de 64 años es asesinada por su conviviente”</p> <p>“El responsable de femicidio sería su padre”</p>	<p>Relación de poder:</p> <p>“Se presume que el progenitor la atacó hasta fracturar el cráneo”</p>	<p>Relación de poder:</p> <p>“Mujer habría muerto en manos de su ex pareja...”.</p> <p>“Habría matado a su hija biológica”</p>
<p>Narración tipo tele novela:</p> <p>“En medio del ajetreo y los gritos la mujer cayó al piso”</p>	<p>Narración tipo tele novela:</p> <p>“...Se llevó una fuerte impresión al ver en el piso a dos mujeres cubiertas de sangre”</p> <p>“Según lo que contó el asustado ciudadano”</p> <p>“El asustado conductor no pudo hacer nada...”</p>	<p>Narración tipo tele novela:</p> <p>“Este caso dio un giro de 180 grados”.</p> <p>“Ella no llevaba el apellido de su padre”.</p> <p>“Asesinan a prostituta”.</p>
<p>Emocionalidad y sensibilidad:</p> <p>“...estuvieron aterrados por los disparos que escucharon”</p>	<p>Emocionalidad y sensibilidad:</p> <p>“La desesperación de las víctimas era notoria”</p> <p>“La desesperación invadía a las meretrices”</p>	<p>Emocionalidad y sensibilidad:</p> <p>“Su muerte le destruyó el corazón”.</p> <p>“Sus compañeras están muy preocupadas por el crimen”.</p>
<p>Cultura del miedo:</p> <p>“Alarmó a los vecinos y transeúntes”</p> <p>“Según los vecinos cada vez la delincuencia es más grave”.</p> <p>“La gente no denuncia por miedo”.</p>	<p>Cultura del miedo:</p> <p>“Anteriormente se registró otra muerte violenta en el mismo sector, por posible sicariato”</p>	<p>Cultura del miedo:</p> <p>“En este sector siempre botan animales muertos y basura, pero ahora ya hasta un cadáver”.</p> <p>“Vecinos del sector están asustados y exigen a las autoridades...”</p> <p>“En total zozobra están viviendo las trabajadoras sexuales de la doce”</p>
<p>Arma de asesinato:</p> <p>“Lanzó varios disparos a la mujer”</p> <p>“El arma sería una botella rota que tenía manchas de sangre”</p>	<p>Arma de asesinato:</p> <p>“A 20 metros del cuerpo estaba un martillo con el que la atacó”</p>	<p>Arma de asesinato:</p> <p>“Asesinada con martillazos en la cabeza”.</p> <p>“Le descargó seis tiros a una trabajadora sexual”</p> <p>“A disparos acabaron con la vida de una mujer”</p>

Tabla 11: Principales términos que aluden al sensacionalismo.

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

8. Mención de terminología

Diario	Violencia machista/machismo	Femicidio
La Hora	0%	60%
El Heraldo*	0%	40%
El Ambateño	0%	40%

Tabla 12: Terminología.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Antes de que se tipificara el delito penal de femicidio en el 2014, se hablaba de violencia doméstica a los asesinatos de mujeres, sin embargo, no remiten al mismo imaginario social y, por ende, no deben confundirse. Ninguno de estos diarios usó la frase *violencia doméstica*, sin embargo, tampoco aplicaron terminología de violencia machista, machismo, violencia de género, o violencia contra las mujeres.

En estos términos radica la diferencia de un homicidio común versus un femicidio. Este último es ejercido por hombres contra mujeres específicamente por ser mujeres y según la fundación ALDEA (2019) tiene características precisas, como:

- Relación de poder del agresor contra la víctima: Padre, esposo, novio, pareja, o a su vez, un desconocido que ejerció poder a través de una violación sexual antes de asesinarla.
- Ensañamiento: Las formas de asesinato más comunes es por asfixia o apuñalamiento, donde esta última se refiere a varias heridas y múltiples puñaladas.
- Antecedentes previos: Acoso sexual, hostigamiento y/o amenazas.
- El 40% de los casos el agresor es de su entorno cercano como familiares, ex o actual pareja.

Todo lo mencionado anteriormente no ocurre en un homicidio común. El femicidio tiene un trasfondo de machismo y misoginia que debe ser mencionado por los medios. Esto contribuirá a distinguir y entender la importancia de su tipificación como tal, y transformar la espectacularización de las muertes de las mujeres por una conscientización de género.

* Los datos del diario El Heraldo han sido analizados considerando que este medio cubrió únicamente tres de las cinco noticias analizadas.

3.1.3 Resultados de entrevistas

El análisis de las matrices anteriores permite comprender el desarrollo y desenvolvimiento de cada medio frente a la narración de los femicidios, sin embargo, el análisis estaría incompleto si no se contara con la voz de cada uno de los diarios. Es así que a través de un cuestionario se entrevistó a cada uno de los editores de los tres medios analizados.

Pregunta 1: ¿El diario tiene un manual de estilo específico para tratar acontecimientos de femicidio? ¿Existe una política editorial periodística para relatar a los femicidios?

Diario	Respuesta
La Hora	SI
El Heraldó	NO
El Ambateño	NO

Tabla 13: Manual de estilo de medios.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Tanto El Heraldó como El Ambateño, no consideran importante implementar un manual de estilo específico para tratar femicidios, dado “que pueden ser narrados como cualquier otro delito”.

Específicamente diario El Heraldó mencionó que son muy cuidadosos en no emitir noticias de asesinato sin contar con avances legales que contrasten la noticia para evitar “denuncias falsas”. Esto explica las razones de porqué este medio cubrió únicamente dos de las tres noticias de femicidio del 2021, y en etapas avanzadas del acontecimiento, por ejemplo, cuando se capturó o se sentenció al femicida. Frente a esto, la presente investigación ratifica que los delitos de femicidio son llevados por la Fiscalía General del Estado (FGE) como principal demandante y al ser hechos que ya ocurrieron, es irracional decir que podría deberse a una denuncia falsa. Puede darse el caso de que no sea tipificado como femicidio sino como homicidio, pero sin lugar a duda, no tiene comparación con ser una denuncia falsa.

Por su parte, diario La Hora asegura tener un manual de estilo que se diferencia de los otros delitos con características específicas como: no revelar datos de la víctima para no revictimizar, mencionar antecedentes de violencia de género con el afán de mostrar que el femicidio es el desenlace de una serie de factores que ocurren progresivamente en una relación de poder, e incluir información sobre la ruta de denuncias para posibles víctimas que lean la noticia.

Al respecto, las organizaciones por los derechos de las mujeres (UNESCO, 2010), instan a los medios de comunicación a la creación de manuales de estilo periodístico para un adecuado tratamiento de violencia de género que incluyan perspectivas de género. En Colombia, México, Chile y Ecuador existen manuales con pautas para narrar, no solo sobre violencias contra las mujeres, sino cómo abordar noticias que hablen de mujeres sin caer en sexismo o estereotipos.

Una noticia con enfoque de género visibiliza a las mujeres a través de sus propuestas políticas, no desde su apariencia física. Reconoce y cita a través de cifras las principales causas de los feminicidios. No revictimiza ni usa imágenes para aumentar la audiencia a través de los retratos que las exponen. Las incluye como fuentes expertas y reconoce su aporte a una sociedad más equitativa. (Pistas para narrar historias con enfoque de género, 2018, p.12)

A su vez, el Manual para el tratamiento de la información sobre la violencia contra las mujeres enfatiza que no basta con tener un estilo para narrar femicidios, sino que debe existir coherencia en todas las noticias del periódico, por ejemplo, no reproducir imágenes de cosificación sobre el cuerpo de las mujeres, no utilizar publicidades que refuercen estereotipos de género, etc.

Pregunta 2. ¿Existe una ética o libertad al periodista para cubrir este tipo de noticias?

Diario	Respuesta
La Hora	SI

El Heraldo	NO
El Ambateño	NO

Tabla 14: Libertad del periodista.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Diario La Hora afirma que los periodistas tienen libertad de elegir si cubrir o no una nota de femicidio, sin embargo, el medio tiene la regla de siempre reportear este tipo de casos como visibilización de la violencia de género.

A diferencia de El Heraldo y El Ambateño quienes aseguran que su línea editorial pretende “no promover el amarillismo” y bajo esa misma línea se mantienen sus periodistas.

Pregunta 3. ¿Qué peso otorgan a este tipo de noticias? ¿Por qué en primera plana? ¿Por qué full color? ¿Por qué usar fotografías tan explícitas?

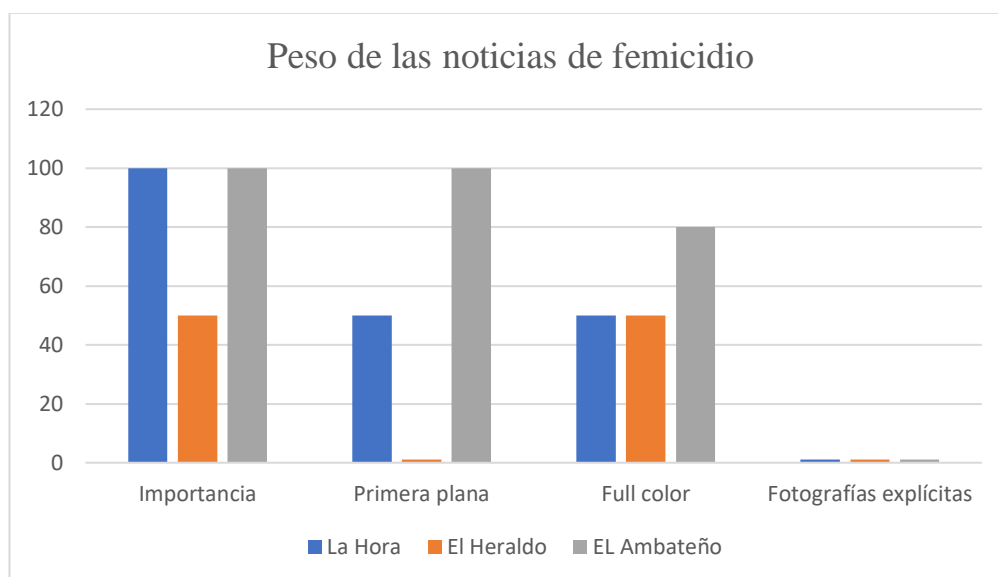


Gráfico 2: Peso otorgado a las noticias.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Para diario La Hora y El Ambateño los acontecimientos de femicidio son muy relevantes, para este último: porque impactan en la colectividad y son historias que merecen ser contadas; y para La Hora, porque revelan la violencia contra las mujeres como problemática social. Por estas mismas razones es que consideran importante ubicarlos en primera plana.

En cambio, El Heraldillo considera que hay varias razones para no darle importancia a los femicidios:

1. Las noticias que no deben publicarse hasta que exista un avance del proceso legal y sea comprobado el hecho con las autoridades. Además de que “en varias ocasiones han tenido familiares de víctimas de femicidio que han solicitado al diario no publicar dichas noticias”. Prefieren mantener discreción y publicarlos en contraportada.
2. Existen acontecimientos que pueden ser más relevantes, por ejemplo, si coincide un accidente de tránsito donde mueren 20 pasajeros y un femicidio, la noticia más relevante sería donde murieron más personas.
3. Hablando específicamente de violencia contra la mujer, existe un margen de denuncias falsas que los motiva a esperar para publicar dicho acontecimiento. Ante esto, no existen datos que confirmen esto, al contrario, la Fiscalía General del Estado ratifica que en los últimos dos años han aumentado las denuncias de violencia, por lo tanto, las afirmaciones del editor del Heraldillo revelan desconocimiento y falta de compromiso con en erradicar la violencia de género, fomentando la duda en contra de las 172 víctimas asesinadas por razones de género.

Tanto La Hora como El Heraldillo mantienen los colores institucionales, mientras que El Ambateño reconoce que juega con una escala de rojos y negros según la relevancia del delito.

Todos los diarios encuestados negaron usar fotografías explícitas, contrario los resultados de esta investigación donde se revelaron las siguientes imágenes que motivan al morbo y voyerismo por la muerte:





La Hora	El Heraldo	El Ambateño
<p>Imágenes del cadáver de la víctima:</p>  <p>PROCEDIMIENTO. El levantamiento del cuerpo de la mujer que falleció se realizó en el Hospital General Docente Ambato.</p>	<p>Imágenes del cadáver de la víctima:</p>  <p>Autoridades policiales no pudieron recabar indicios</p> <p>La desesperación de las compañeras de las víctimas obligó</p>	<p>Imágenes del cadáver de la víctima:</p>  <p>Cuerpo de la mujer fue encontrado por habitantes que</p> <p>Imágenes del arma homicida:</p>  <p>Una funda de papel se trasladó el martillo al forense.</p>

Tabla 15: Imágenes que incentivan al morbo.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Pregunta 4. En dos de las cinco noticias de femicidio se encontró que existe un desfase en las fechas de femicidio entre el medio de comunicación y la FGE, ¿a qué se debe este desfase?

Diario	Respuesta
La Hora	Poca comunicación con autoridades
El Heraldo	Error de digitación
El Ambateño	Error en el parte policial

Tabla 16: Desfase en datos de la FGE.
Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Las respuestas de los diarios entrevistados reflejan que no existe colaboración clara por parte de las autoridades para facilitar la información requerida, y que además probablemente el Estado no tenga un reporte estable de dichos datos. Esto mencionando lo que anteriormente esta investigación detectó: que la Fiscalía General del Estado (FGE) muestra un un desfase en los reportes de esta misma institución, pues al solicitar a la Dirección de Estadística y Sistemas de Información de la FGE el listado específico de los femicidios con día y mes del 2021 el reporte arrojó únicamente seis femicidios, de los cuales, tres fueron declarados más adelante como homicidio, quedando una estadística de tres femicidios que no concuerda con los datos expuestos en la página web de la FGE, donde dice que en Tungurahua se registró 20 femicidios durante el 2021.

Pregunta 5. ¿Qué impacto cree que tiene que su diario en la erradicación de la violencia contra la mujer?

Diario	Respuesta
La Hora	Alto
El Heraldo	Alto
El Ambateño	Medio

Tabla 17: Impacto en la erradicación de la violencia contra la mujer.

Elaborado por: Tabita Jiménez Garcés

Diario La Hora afirma que su impacto en favor de la erradicación de la violencia contra la mujer es alto, dado que suelen recibir peticiones constantes de apoyo para exponer noticias y que las víctimas y colectivos feministas de la ciudad confían en el medio.

Por esta razón y por su tendencia en favor de los derechos humanos, elaboran reportajes y campañas en el periódico donde se visibilice la lucha social contra el machismo, más allá de cubrir las noticias de femicidios y violencias de género.

Diario El Heraldito considera que todos los delitos deben ser visibilizados, pero no magnificados, por tanto, intenta dar un mismo peso a la erradicación de la violencia en general, tanto para hombres como mujeres.

Finalmente, diario El Ambateño reconoce que necesitan aprender más de su responsabilidad con erradicar la violencia contra las mujeres pero que sin duda visibilizar las noticias cumplen con un rol concientizador social.

3.2. Verificación de hipótesis

En la presente investigación se verifica y se responde la pregunta de hipótesis planteada en el plan de tesis que dice:

¿Cuáles son las gramatologías discursivas sobre el femicidio en los diarios locales de Ambato durante el año 2021?

A través de matrices de análisis generales, análisis escrito y miedo sociales, junto con las matrices de resultados se responde a la hipótesis identificando las tendencias de las narrativas y discursos mediáticos de los diarios ambateños, las cuales suelen usar a los femicidios como espectacularización de la muerte y construcción de miedos sociales con respecto a la seguridad ciudadana.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones

Al culminar esta investigación, se concluye que:

1. Existe poca o nula comunicación entre los medios de comunicación de Ambato y la Fiscalía General del Estado provocando un desfase de datos en la información que recibe la ciudadanía sobre los femicidios. Además de que, en esta última, se evidenció errores en las estadísticas recabadas sobre las muertes de las mujeres durante el 2021 en Tungurahua.
2. Las narrativas usadas por los medios de comunicación locales presentan las noticias de femicidio como espectáculo de la muerte a la vez que construyen miedos mediáticos como argumento a la inseguridad ciudadana, ignorando a los femicidios como una problemática social.
3. Los discursos periodísticos que manejan los diarios de Ambato con respecto al femicidio contienen un alto índice de estereotipos y prejuicios de género, falta de visibilización de la violencia contra las mujeres y ausencia de narrativas conscientizadoras al respecto. Tampoco consideran necesario capacitarse sobre periodismo con perspectiva de género ni adoptar un manual de estilo específico para tratar femicidios.
4. Los diarios de Ambato ignoran sobre su rol como agentes de cambio social y creadores del pensamiento crítico con respecto a la comprensión de la violencia machista y su erradicación en la sociedad, principalmente, sobre los femicidios.

MATERIALES DE REFERENCIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, D., y Rodríguez, C. (2018) El femicidio en la prensa ecuatoriana: análisis de contenido de los diarios El Universo y El Comercio. *En Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (1), p.13-32.
2. Alberdi, I., y Matas, N. (2002) *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Madrid: Fundación La Caixa,
3. Arias, C. (2013). Discursos mediáticos versus discursos sociales en la Argentina contemporánea. *Revista temas sociológicos*. 2013 (N°17), p.223-238.
4. Bautista C., N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa Epistemología, metodología y aplicaciones*. Colombia: Editorial El Manual Morado.
5. Borideu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
6. Burke, P. (2005). *Visto y no visto, el uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, S.L.
7. Calsamiglia, H., y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir, manual de análisis del discurso*. España: Editorial Ariel.
8. Calvo, F. y Alean, V. (2018) *Pistas para narrar historias con enfoque de género*. Suecia: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
9. Carcedo, A., y Ordoñez, C. (2010). *Femicidio en Ecuador*. Quito: Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. Recuperado de <http://scm.oas.org/pdfs/2012/CIM03334A-2.pdf>.
10. Castelló, R., y Gimeno, A. (2018). *Manual para el tratamiento de la información sobre la violencia contra las mujeres*. Valencia: Editorial Unió de Periodistes Valencians.
11. Checa, F. (2003). *El Extra: las marcas de la infamia: aproximaciones a la prensa sensacionalista*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.
12. Celorio, G. (2016). *Modos de recepción y mediaciones sociales y culturales en la lectura del diario Extra* (tesis postgrado). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

13. Código Orgánico Integral Penal. [COIP] *Artículo 141*. 10 febrero de 2014 (Ecuador).
14. Crenshaw, K. (1995). *Critical Race Theory: The Key Writings that Formed the Movement*. Nueva York: The New York Press.
15. De Miguel, A. (2008). La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación. *Revista de Filosofía Moral y Política*. (38), p. 129-137.
16. Debord, G. (1998). *La sociedad del espectáculo*. Santiago de Chile, Ediciones Naufragio.
17. Denis, V., Eduardo, C., Bustamante, E., Cantarelli, P., y Carbonetti, A. (2017). *Femicidios en la prensa gráfica*. La Plata: EPC.
18. Fiscalía General de Estado. (2021). *Ecuador, las cifras del femicidio*. Recuperado de <https://www.fiscalia.gob.ec/estadisticas-fge/>.
19. Fundación Aldea. (2021). *Femicidios en Ecuador 2021*. Recuperado de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/ltkb7e8a23fmcjg9ealt9ja59t8ygp>.
20. Foucault, M. (2003). *Historia de la Sexualidad, I, La Voluntad del Saber*. Buenos Aires: Editores Siglo XXI.
21. Galtung, J. (1995) *Investigaciones teóricas; sociedad y cultura contemporánea*, Alicante: Tecnos, Instituto de Cultura Juan Gil Gilbert, Diputación de Alicante.
22. GEMA Observatorio de Género y Medios Centroamericano. (2017). *Materiales. 17 claves para el tratamiento periodístico de las noticias sobre feminicidios y violencia contra las mujeres*. Recuperado de: <http://www.observatoriogema.com/blog/39-17-claves-para-el-tratamiento-periodistico-de-las-noticias77sobre-femicidios-y-violencia-contra-las-mujeres>.
23. Imbert, G. (1992). *Los escenarios de la violencia: conductas anómicas y orden social en la España actual*. Madrid: Icaria.
24. Imbert, G. (2004). *La tentación de suicidio: representaciones de la violencia e imaginarios de muerte en la cultura de la posmodernidad: (una perspectiva comunicativa)*. Madrid: Tecnos.

25. Kaplún, M. (1983). Democracia y comunicación. *Revista Chasqui*. Julio, (7), p.24-26.
26. La Parra, D., y Tortosa, J. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social* (131), p.57-72.
27. Lagarde, M. (2006). *Feminicidio: una perspectiva global* (Vol. 7). Buenos Aires: UNAM.
28. Lerner, G. (1986). *Creación del Patriarcado*. España: Crítica.
29. Millet, K. (2010). *Política Sexual*. Madrid: Cátedra.
30. Molina, C., y Pontón, J. (2020). *Los medios de comunicación y el discurso disciplinante: Análisis del doble femicidio de turistas argentinas en Montañita, Ecuador*. Quito: FLACSO.
31. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Indicadores de cultura para el desarrollo*. Recuperado de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico.
32. Pontón, J. (2008). Crónica roja en los medios de comunicación ecuatorianos: ¿un problema de seguridad ciudadana? *URVIO Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. Septiembre, (No. 5), p.69-81.
33. Pontón, J. (octubre, 2008). Violencia de género en las ciudades: ¿problema mediático? *Seguridad Ciudadana: escenarios y efectos*. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/49627.pdf>.
34. Pontón, J. (2010). Violencia de género en la prensa escrita: la despolitización de un problema estructural, en: *Seminario Internacional. Mujeres Seguras en las Ciudades Futuras. Hacia una vida sin violencia de género: visiones y propuestas*. Memorias, compilado por Antia Mendoza Bautista y Yolanda García Amezola, 185-202. México: Talleres Gráficos de México.
35. Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de Estudios Sociales*. (05), p. 63-189. Recuperado de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30209>.
36. Rey, G. (2005) *El cuerpo del delito, representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
37. Rey, G. (2007). *Los relatos periodísticos del crimen*. Bogotá: C3-FES.

38. Rincón, O., y Rey, G. (2008). *Los cuentos mediáticos del miedo*. Bogotá. Recuperado de www.c3fes.net.
39. Ronald, B. (1980). *Mitologías*. CD México: Siglo XXI.
40. Sáez, Chiara (2005). “Seguridad ciudadana y conflictos sociales. Cobertura y tratamiento en la TV”, en: *Violencia en los medios de comunicación: generación noticiosa y percepción de ciudadana*. Quito: FLACSO.
41. Saintout, F. (2013). *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
42. Salgado, R. (2000). *La Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia y la administración de justicia*. Quito: FLACSO.
43. Santoro, S. (2009). *Sin nosotras se les acaba la fiesta*. Bogotá: C3 FES.
44. Segato, R. (2006). *Que es un feminicidio. Notas para un debate emergente*. Serie Antropológica, 401, Brasilia. Recuperado de <http://www.nodo50.org/codoacodo/enero2010/segato.pdf>.
45. Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.
46. Sierra, A. (2005). La responsabilidad del investigador periodístico de la violencia. *Violencia en los medios de comunicación: generación noticiosa y percepción de ciudadana*. Quito: FLACSO.
47. Silva, U. (1988). *Prensa y mujeres: Reflexiones de intervención desde el género*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=15783>.
48. Toledo, P., y Lagos, C. (2016). Cobertura mediática de femicidio y eventuales consecuencias. *Estrategias, Psicoanálisis y salud mental*. (4), p. 35-38.
49. Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*. (186), p.23-36.
50. Varela, N. (2014). *Feminismo para principiantes*. Madrid: Lectulandia.
51. Velando, M. (2005). *La RAE y la violencia de género: reflexiones en torno al debate lingüístico sobre el título de una ley*. *Cultura, Lenguaje y Representación*. (II), p.107-12.
52. Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Buenos Aires: Paidós.